

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

AÑO XL

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, VIERNES, 12 DE NOVIEMBRE DE 1943

NÚMERO 9249

CONTENIDO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y COMERCIO
Contrato N° 40 de 5 de Noviembre de 1943, celebrado entre el Gobierno y el señor Sergio Acosta.
Contrato N° 42 de 5 de Noviembre de 1943, celebrado entre el Gobierno y el señor Javier Becerra de la Flor.
Solicitudes, renovaciones, certificados y registro de marcas de fábrica.
Informe de las Cuentas y Planillas por Gastos Materiales pagados por la Contraloría General de la República durante el mes de Julio de 1943.

Movimiento de la Oficina del Registro de Propiedad.

Avisos y Edictos

ADMINISTRACION DE ADUANAS DE PANAMÁ

Relación general de la mercadería examinada y su valor para el mes de Julio.

Ministerio de Agricultura y Comercio

CONTRATOS

CONTRATO NUMERO 40

Entre los suscritos, a saber: Juan Galindo, Ministro de Agricultura y Comercio, debidamente autorizado por el Excelentísimo señor Presidente de la República y previo concepto favorable del señor Contralor General de la República, en nombre del Gobierno Nacional por una parte, que en adelante se llamará el Gobierno; y Sergio Acosta, panameño, casado, vecino de esta ciudad y con cédula de identidad personal número 47-16557, en su propio nombre, por la otra parte, que en lo sucesivo se denominará El Contratista, se ha celebrado el siguiente contrato:

Primero: El Contratista se obliga:

a) A inspeccionar, limpiar y ajustar por su propia cuenta todas las máquinas calculadoras y de escribir que prestan servicios en las Secciones del Ministerio de Agricultura y Comercio localizadas en esta Capital y que más adelante se mencionan, a fin de que dichas máquinas se mantengan siempre en perfecto estado de funcionamiento.

Las máquinas a que se hace referencia son las siguientes:

Despacho del Ministro

- 1 Máquina de escribir "Underwood" N° 85316062-11.

Despacho del Primer Secretario

- 2 Máquina de escribir "Underwood" Número 85325338-11.

Despacho del Segundo Secretario

- 3 Máquina de escribir "Royal" Número KMM-R2831256.

Sección Administrativa

- 4 Máquina de escribir "Underwood" Número 4587697-11.
- 5 Máquina de escribir "Underwood" Número 4285127-10.
- 6 Máquina de escribir "Remington" Número J441179.

- 7 Máquina de sumar "Underwood" N° 369943-8120.

Archivos

- 8 Máquina de escribir "Underwood" Número 2104456-5.
- 9 Máquina de escribir "Underwood" Número 701933.
- 10 Máquina de escribir "Underwood" Número 4567247-11.
- 11 Máquina de escribir "Underwood" Número 3758597-5.

Oficina de Trabajo

- 12 Máquina de escribir "Underwood" Número 85316064-11.
- 13 Máquina de escribir "Underwood" Número 4576668-11.
- 14 Máquina de escribir "Underwood" Número 3610646-5.
- 15 Máquina de escribir "Underwood" Número 1247463-5.
- 16 Máquina de escribir "Underwood" Número 1717210-5.

Sección de Comercio e Industrias no Agrícolas

- 17 Máquina de escribir "Royal" Número KMM-R2743972.
- 18 Máquina de escribir "Underwood" Número 1633411-5.
- 19 Máquina de escribir "Underwood" Número 4576672-11.
- 20 Máquina de escribir "Underwood" Número 85325215-11.
- 21 Máquina de escribir "Underwood" Número 45778531-.

Sección de Turismo

- 22 Máquina de sumar "Corona" N° KA-62039.
- 23 Máquina de escribir "Royal" Número KMM-R2441195.
- 24 Máquina de escribir "Underwood" Número 85316199-11.
- 25 Máquina de escribir "Underwood" Número 4878524-11.
- 26 Máquina de escribir "Underwood" Número 4576552-11.

Sección de Minería y Pesca

- 27 Máquina de escribir "Underwood" Número 85325205-11.

- 28 Máquina de escribir "Underwood" Número 4668749-11 tipo cursivo.

Oficina del Coordinador de Control de Precios y Abastos

- 29 Máquina de escribir "Royal" Número KMM-R2920827.
 30 Máquina de escribir "Royal" Número KMM-R2920826.
 31 Máquina de escribir "Royal" Número KMM-R2609354.
 32 Máquinas de escribir "Remington Band" N° 2-41024 (carro largo).
 33 Máquina de sumar "Underwood Sundstrand" Número 409893-1208P.
 34 Máquina de escribir "Underwood" Número 54788232-14.
 35 Máquina de escribir "Underwood" Número 3804088-5.
 36 Máquina de escribir "Underwood" Número 4668543-11.

Sección de Agricultura e Industrias Agrícolas

- 37 Máquina de escribir "Underwood" Número 85561527-20.
 38 Máquina de escribir "Underwood" Número 4543005-11.
 39 Máquina de escribir "Underwood" Número 85473040-11.
 40 Máquina de escribir "Underwood" Número M-5686531-11.
 41 Máquina de escribir "Royal" Número KMM-B2801641.
 42 Máquina de escribir "Royal" Número KMM-B2801625.
 43 Máquina de escribir "Royal" Número KMM-R2743965.
 44 Máquina de escribir "Royal" Número KMM-R2801636.
 45 Máquina de sumar "Underwood Elliot Fisher Sundstrand" Número DA-4713.

Sección de Economía Agrícola

- 46 Máquina de escribir "Underwood" Número 4284987-11.
 47 Máquina de escribir "Underwood" Número 4639368-26 (carro largo).
 48 Máquina de sumar "Monroe" N° RS5430.
 49 Máquina de sumar "Monroe" N° 339924 (chica).

b) A suministrar a su costa toda las piezas de repuesto que sean necesarias para el buen funcionamiento de las máquinas ya enumeradas, a excepción de los cilindros de goma, las cintas y las cubiertas de hule.

c) A reparar en el taller de mecánica de su propiedad, cualesquiera de las máquinas antes mencionadas que por su condición de desperfecto así lo requieran, siendo entendido que las partes de repuesto que en este caso sean necesarias serán de cargo del Contratista, conforme se establezca en el aparte b) de este contrato.

d) La obligación que por este medio asume el Contratista, no alcanza a aquellos daños o desperfectos que sean causados por el uso impropio de las máquinas, o por golpes u otros accidentes de las mismas.

Segundo: El Gobierno se compromete a pagar al Contratista, mensualmente, la suma de cuarenta y cuatro balboas con diez centésimos (B. 44.10) como única remuneración por sus servicios en lo que a este contrato se refiere o sea a razón de noventa centésimos de balboa (B. 0.90) por cada máquina de las anteriormente enumeradas.

Tercero: El Gobierno se reserva el derecho de rescindir administrativamente este contrato, en cualquier tiempo, para lo cual dará aviso previo al Contratista.

Este contrato requiere para su validez, la aprobación del Excelentísimo señor Presidente de la República.

Para constancia, se firma el presente documento en la ciudad de Panamá, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres.

El Ministro de Agricultura y Comercio,
JUAN GALINDO.

El Contratista,

Sergio Acosta.
Cédula N° 47-16557.

Aprobado:

El Contralor General de la República,
RICARDO MARCIACQ.

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Ministerio de Agricultura y Comercio.—Panamá, 5 de Noviembre de 1943.

Aprobado:

RICARDO ADOLFO DE LA GUARDIA.
El Ministro de Agricultura y Comercio,
JUAN GALINDO.

CONTRATO NUMERO 42

Legación de Panamá

Entre los suscritos, a saber: Adolfo Arias, Ministro de Panamá ante el Gobierno del Perú, debidamente autorizado por el Excmo. señor Presidente de la República, y quien adelante se llamará el Gobierno, por una parte, y el señor Javier Becerra de la Flor mayor de edad, soltero, en su propio nombre y en representación por la otra, que en adelante se denominará el Contratista, se ha convenido lo siguiente:

El Contratista se compromete:

1° A prestar sus servicios al Gobierno de Panamá como entomólogo en la Sección de Agricultura y Comercio, durante el término de un año a partir del 1° de octubre de 1943 prorrogable a voluntad de ambas partes.

2° A trasladarse, en el desempeño de sus funciones a los lugares donde sea necesario, y a fijar su residencia en el lugar que designe su superior inmediato.

3° A dar instrucciones teóricas y demostraciones prácticas a los agricultores y hacendados de la región bajo su jurisdicción.

4° A resolver las consultas que hagan los agricultores o hacendados sobre las dificultades que se presenten en sus fincas o haciendas.

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

Editada por la Sección de Radio, Prensa y Espectáculos Públicos del Ministerio de Gobierno y Justicia.—Aparece los días hábiles.

ADMINISTRADOR: RODOLFO AGUILERA JR.

OFICINA: Calle 11 Oeste, N° 2.—Tel. 2647 y 1064-J.—Apartado Postal N° 137
TALLERES: Imprenta Nacional.—Calle 11 Oeste N° 2**ADMINISTRACION:**AVISOS, EDICTOS Y OTRAS PUBLICACIONES
Administración General de Rentas Internas.—Avenida Norte N° 26

PARA SUSCRIPCIONES: VER AL ADMINISTRADOR

SUSCRIPCIONES:Mínima, 6 meses: En la República: B/. 6.00.—Exterior: B/. 7.50
Un año: En la República B/. 10.00.—Exterior: B/. 12.00

TODO PAGO ADELANTADO

5º A acatar y cumplir las instrucciones que dentro de las obligaciones que contrae por este Contrato reciba del Ministerio de Agricultura y Comercio, por conducto de sus superiores inmediatos.

6º A no hacer uso de la prensa sin previa autorización del Ministerio, y a no mezclarse en la política del país.

7º A observar buena conducta pública y privada.

8º A renunciar a toda reclamación diplomática por motivo de este Contrato y a someter toda cuestión que pueda surgir sobre su interpretación y cumplimiento a la decisión de los Tribunales de la República.

El Gobierno se compromete:

1º A utilizar los servicios del señor Javier Becerra de la Flor como entomólogo durante el término de un (1) año, contados desde el 1º de octubre de 1943.

2º A pagarle al Contratista la suma de B. 225.00 mensuales, como única remuneración por sus servicios, a partir de esa misma fecha.

3º A suministrarle al Contratista pasaje y viáticos para su regreso a Lima, Perú una vez concluido satisfactoriamente su contrato.

4º A concederle al Contratista un mes de vacaciones con derecho a sueldo, en cada año de servicio.

5º A darle residencia adecuada al Contratista en la Estación Nacional de Agricultura cuando se le ordene residir allí.

6º A pagarle al Contratista los gastos, debidamente comprobados en que incurra, cuando en el desempeño de sus funciones tenga que trasladarse de un punto a otro de la República.

7º Este Contrato podrá ser rescindido administrativamente por el Gobierno, en cualquier momento pagando al contratista como única y exclusiva compensación una suma equivalente a tres meses de sueldo. Si la rescisión obedeciera a mala conducta, abandono o descuido de sus obligaciones, el Contratista no tendrá derecho más que el pago de sus sueldos hasta el día de la rescisión.

El Ministro de Panamá.

Adolfo Arias.

El Contratista,

José Becerra.

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacio-

nal.—Ministerio de Agricultura y Comercio.—Panamá, noviembre 5 de 1943.

Aprobado:

RICARDO ADOLFO DE LA GUARDIA.

El Ministro de Agricultura y Comercio.

JUAN GALINDO.

CERTIFICADOS**CERTIFICADO DE CAMBIO DE NOMBRE**

Adolfo Quelquején

Primer Secretario del Ministerio de Agricultura y Comercio.

CERTIFICA:

Que la sociedad anónima RCA Manufacturing Company, Inc., organizada según las leyes del Estado de Delaware, con oficina en la ciudad de Nueva York, Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, es dueña de la marca de fábrica amparada con el certificado número 2832 de 30 de septiembre de 1936 —Ojo Mágico—.

Que de acuerdo con documentos debidamente otorgados y legalizados, y que han sido presentados al Despacho, la sociedad antes mencionada ha sido consolidada con Radio Corporation of América;

Que en consecuencia, la propiedad de la marca de fábrica queda anotada a favor de la última sociedad citada, y para constancia de ese hecho, se expide este Certificado, dejando copia del mismo en el libro respectivo, en Panamá, a los 30 días del mes de Octubre de mil novecientos cuarenta y tres.

A. Quelquején.

CERTIFICADO DE CAMBIO DE NOMBRE

Adolfo Quelquején

Primer Secretario del Ministerio de Agricultura y Comercio.

CERTIFICA:

Que la sociedad anónima RCA Manufacturing Company, Inc., organizada según las leyes del Estado de Delaware, con oficina en la ciudad de Nueva York, Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, es dueña de la marca de fábrica amparada con el certificado número 2945 de 27 de Septiembre de 1937, que consiste en la denominación "Cerebro "Mágico";

Que de acuerdo con documentos debidamente otorgados y legalizados, y que han sido presentados al Despacho, la sociedad antes mencionada ha sido consolidada con Radio Corporation of América;

Que en consecuencia, la propiedad de la marca de fábrica queda anotada a favor de la última sociedad citada, y para constancia de ese hecho, se expide este Certificado, dejando copia del mismo en el libro respectivo, en Panamá, a los 30 días del mes de Octubre de mil novecientos cuarenta y tres.

A. Quelquején.

INFORME

de las Cuentas y Planillas por Gastos Materiales pagados por la Contraloría General de la República durante el mes de Julio de 1943.

Julio 1º

5089. Comisariato El Terraplén. Ord. 4762. Materiales suministrados a Educación	
5090. Isidoro Ariza. Reparación de la Escuela de Boca de Chiguiri	
5091. The Star and Herald. Servicios prestados a la Lotería Nacional	
5092. Jorge I. Barnett. Viáticos en asuntos oficiales	
5093. West India Oil Co. Suministro de artículos a Sal y O. Públicas	
5094. Samuel Friedman (La Mascota). Suministros de uniformes. Ord. 4292	
5094. Samuel Friedman (La Mascota). Suministro de uniformes. Ord. 3843	
5095. Humberto Añorbes C. Dev. de Impuesto Comercial pagado sobre 500 sacos de harina de trigo	
5096. Cia. Universal de Ventas. Ord. 2473. Sillas giratorias de caoba	
5097. Mueblería Inglesa. A. González. Ord. 1391. Sillas plegadizas de madera	
5098. Unión Oil Co. Aceite al Retiro M. Hernández. Mayo 1943	
5098. Unión Oil Co. Ord. 3571. Aceite para Sal y O. Públicas	
5099. La Oficina Moderna. J. L. Salas. Ord. 3436. Útiles de oficina. Sal y O. P. . .	
5099. La Oficina Moderna. J. L. Salas. 4512. Útiles de oficina. S. y O. P.	
5099. La Oficina Moderna. J. L. Salas. Ord. 3717. Útiles de oficina. S. y O. P. . . .	
5100. Camilo A. Chapman. Ord. 1670. Suministro de materiales a la Adm. General de Transportes	
5101. Arosemena Hnos. Endosado a Aquileo Rodríguez. Ord. 4533. Materiales a S. y O. P.	
5102. Banco Nacional. Ord. 3900. por artículos de laboratorio. Valor del giro de Mallinckrodt Chemical Works de New York, S. y O. P.	
5103. Ferrocarril Nacional de Chiriquí. Servicios de transportes, empaque y manejo de carga prestados el 26 de Abril. 1943. .	
5104. Rogelio Roca. Por transportar 100 sacos de cemento a la Normal de Santiago. .	
5105. Ismael García. Para pagar el Primer Premio a Ismael García.	
5106. Tesoro Nacional. Retiro M. Hernández. Ord. 4581, 4592. Materiales para Educación	
5107. Fábrica de Colchones Panamá. Endosada a Julia Larrabé. Ord. 4947. Almohadas de lana	
5108. Cándido Iglesias R. Ord. 2945. Reparaciones de muebles	
5109. Pintura General. S. A. Ord. 4688. Suministro de materiales. S. y O. P.	
5109. Pintura General. S. A. Ord. 4735. Suministro de materiales. S. y O. P.	
5110. West India Oil Co. Ord. 3620. Artículos suministrados a S. y O. P.	
5110. West India Oil Co. Ord. 3639. Artículos suministrados a S. y O. P.	
5111. La Cia. de Transportes Fergusonson. Transporte de varias personas	
5112. Ernestina Vega de Tejada. Endosado al Banco Nal. Servicio eléctrico suministrado a S. y O. P.	
5113. La Chiriquí Land Co. Pto. Armaz. Iles. Luz eléctrica suministrada	
5114. Taller Moderno. Endosado a Adela Pérez de Nicosia. Ord. 4822. 1000 pies lineales de moldura de 1/4 de refondo de 5/8 . .	
5114. Taller Moderno. Endosado a Adela	

Pérez de Nicosia. Ord. 3653. Pies lineales de cubrejuntas	104.00
5115. Cia. Kito Chen. S. A. Ord. 3453; 3422. Artículos suministrados. G. y J. . . .	4.50
5115. Cia. Kito Chen. S. A. Ord. 3778; 3592. Artículos suministrados. G. y J. . . .	238.75
5116. Francisco Saldaña. Trabajos efectuados a S. y O. P.	502.64
5117. Amalia Garay de Luque. Auxilio que reconoce Educación. Rec.	80.00
5118. Rosalbina L. de León. Auxilio que reconoce Educación. F. de R.	90.00
5119. Camilo de la Guardia Jr. Diferencia en Gastos de Representación. Junio de 1943	80.00
5120. Almacén 25 Centavos. Ord. 3794. Una estufa de Kerosene Nesco	125.00
5121. Correa y Cia. Limitada. Endosada a Julio A. Rivera Z. Por el suministro de agua. Junio 1943	4.84
5122. Sección de Ingeniería de Caminos. (Tesoro). Trabajos efectuados a O. P. . . .	4.00
5122. Sección de Ingeniería de Caminos. (Tesoro). Trabajos efectuados a O. P. . . .	14.00
5122. Sección de Ingeniería de Caminos. (Tesoro). Trabajos efectuados a O. P. . . .	13.50
5122. Sección de Ingeniería de Caminos. (Tesoro). Trabajos efectuados a O. P. . . .	17.00
5123. C. A. Chapman V. Gastos de transporte. A. C.	25.99
5124. A La Villa de Caracas. Ord. 3615. Materiales a G. y J.	7.50
5124. A La Villa de Caracas. Ord. 4566. Materiales a Educación	7.50
5125. Servicio de Lewis. Ord. 3688, 3213, 3062, 2960, 2866, 3094, 3512. Útiles de oficina	14.80
5126. Auto Servicio. S. A. Ord. 3616, 3027, 3576. Mercaderías a G. y J.	44.11
5127. Endara Riba. Ord. 4037. Mercaderías a G. y J.	30.00
5128. Cia. Editora Nal. S. A. Trabajos de imprenta	877.00
5129. Tesoro Nacional. Retiro M. Hernández. Ord. 137, 38, 223, 229, 477, 566, 632, 371	10.00
5129. Tesoro Nacional. Retiro M. Hernández. Ord. 12565, 12322 y 12555. Escobas y otros artículos a G. y J.	4.50
5130. Teodoro Vallarino. Gastos de Transporte de un deportado	25.00
5131. United Fruit Co. Por radiogramas transmitidos por cuenta de S. y O. P. . . .	26.05
5132. West India Oil Co. Ord. 3636. Aceite para Salubridad	294.44
5132. West India Oil Co. Ord. 4439. Aceite para Salubridad	4.70
5133. Wong Chang. S. A. Ord. 10724. Materiales a S. y O. P.	1.10
5133. Wong Chang. S. A. Ord. 10722. Materiales a S. y O. P.	0.50
5134. Servicio de Auto de Omphroy. Ord. 4368. Reparación de bicicleta. G. y J. . . .	5.00
5135. The Tropical Radio Telegraph. Envío de mensajes radiográficos. S. y O. P. . .	6.16
Julio 2	
5136. Empleados de Salubridad. Viáticos de Mayo de 1943	1.558.80
5137. Construcción de Plataformas de familias pobres. Primera quincena de Junio de 1943	249.45
5138. Alejandro Méndez (M. Nal.) Gastos varios en Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1943	39.95
5139. Escuela J. D. Arosemena. Reembolsar a la Caja Menuda	956.42

5140. Víctor M. Chanson (Económico). 2ª quincena de Junio de 1943 por los gastos de alimentación de la Cárcel Modelo y Reformatorio Justo Arosemena	1.247.22	5161. Sección de Ingeniería de Caminos. Tesoro Nacional. Por materiales suministrados	0.45
5141. Ferrocarril Nacional de Chiriquí. Pasajes en Mayo de 1943. Agricultura y Comercio	1.12	5161. Sección de Ingeniería de Caminos. Tesoro Nacional. Por materiales suministrados	0.35
5141. Ferrocarril Nacional de Chiriquí. Pasajes en Mayo de 1943. Agricultura y Comercio	38.70	5161. Sección de Ingeniería de Caminos. Tesoro Nacional. Por el suministro de gasolina y aceite en Marzo de 1943	1.083.64
5141. Ferrocarril Nacional de Chiriquí. Por materiales suministrados en Mayo de 1943	351.00	5162. Garage Internacional. Engrase del carro de la Pol. Nal. de Colón	1.50
5142. Tesoro Provincial de Panamá. Por el 25% del producto líquido del Mercado Público. Mayo de 1943	372.95	5162. Garage Internacional. Engrase del carro celular N° 1381	1.50
5143. Patrick Romanelli. Viáticos del 18 al 24 de Abril de 1943, por sus conferencias sobre Democracia	15.00	5163. Abraham Ali. Por transporte de testigos en misión judicial	10.50
5144. Ismael Isaac Moreno. Viáticos de Junio de 1943	25.00	5164. Eustacio García de Paredes. Importe de honorarios como Agrimensor en denuncia presentada por Alfredo Muñoz contra la Sucesión de Humberto Carbone. Min. de Hacienda y Tesoro	394.40
5145. Tesorero de la Com. Pro Construcción de la Catedral. Para reconstrucción de la Catedral	2.211.31	5165. Ricardo Marcial. Viáticos como Contralor. Julio de 1943	300.00
5146. Leonardo Cedeño. Por transportar a cargo de S. y O. P.	116.55	5166. Hospital Santo Tomás. Gastos de emergencia afectados durante el 18 al 23 de Junio de 1943	4.774.35
5147. José E. Ehrman. Por el transporte de 30.000 sacos de cemento	2.700.00	5167. Juan Galindo, A. C. Viáticos como Ministro. Junio de 1943	300.00
5148. Ferrocarril Nacional de Chiriquí. Suministro de un motor el 8 de Mayo	11.40	5168. Retiro Matías Hernández. Gastos varios	1.312.90
5148. Ferrocarril Nacional de Chiriquí. Por transporte, muelleaje y manejo de carga prestado en Abril de 1943	44.11	5169. Sección Consular y de Naves. Gastos Menudos del 16 al 30 de Junio de 1943	142.85
5149. Unión Oil Co. of California. Ord. 3566. Aceite Diesel 2.200 galones	390.50	5170. Asilo Prof. de Nta. Señora. Gastos Menudos, mes de Junio de 1943	500.00
5149. Unión Oil Co. of California. Ord. 3344. Aceite Diesel 1.080 galones	318.60	5171. Ricaurte E. Geonier. Venta de un carro Sedán, marca Plymouth Modelo 1941, color negro. Ord. 5118	1.575.00
5150. Hospital Amador Guerrero. Servicios de Hospital a Agentes de la P. N.	131.60	5172. Samuel Escobar. Viáticos al Ing. Alfredo Báez y 3 cadeneros el día 9 de Junio de 1943	20.00
5150. Hospital Amador Guerrero. Servicios de Hospital a Agentes de la P. N.	64.50	5173. Sección de Plantas Eléctricas. Gastos de transporte, alimentación de varios electricistas, S. y O. P.	13.50
5150. Hospital Amador Guerrero. Tratamientos médicos, laboratorio y botica	26.60	5174. Dirección de Correos y Telecomunicaciones. Gastos generales. Mayo y Junio	97.84
5150. Hospital Amador Guerrero. Tratamientos médicos, laboratorio y botica	26.95	5175. Sección de Ingeniería de Caminos y Muelles. (Fondo Rotativo. David). Segunda quincena de Mayo de 1943	95.00
5150. Hospital Amador Guerrero. Tratamientos médicos, laboratorio y botica	98.93	5176. Banco Agro-Pecuario e Industrial. Suministro de artículos al Hospital Santo Tomás	1.608.00
5150. Hospital Amador Guerrero. Servicios prestados a la Segunda Sección de P. Nacional	179.15	5177. Gonzalo Salazar. Transporte en misión judicial	35.00
5150. Hospital Amador Guerrero. Servicios de Hospital a agentes de la P. Nacional	305.00	5178. Enrique Halphen y Cia. Inc. D-volución de impuestos de introducción	22.92
5151. Hasmo, S. A. Por una refrigeradora "Steel Sentry Cabinet". Ord. 3457	573.85	5179. Cia. Universal de Ventas. Ord. 5012	50.00
5152. The Times Publishing Co. Inc. Suscripción de 6 meses, de Julio a Diciembre, para el Ministerio de G. y Justicia	7.50	5180. Sillas giratorias	25.00
5153. Mario Preciado y Co. Ltda. Ord. 3185. Útiles de oficina para G. y J.	70.00	5181. Auto Servicio, S. A. Ord. 4126. Accesorios de carros. H. y T.	10.50
5154. Ferrocarril Nacional de Chiriquí. Suministro de 106 galones de gasolina en Mayo de 1943	31.50	5182. Tesoro Nacional. Ord. 4000 y 3875. Escabas	7.00
5154. Ferrocarril Nacional de Chiriquí. Suministro de materiales. Marzo de 1943	94.15	5183. Imprenta Hernández. Ord. 4676. Resmas de papel para cheques	682.50
5154. Ferrocarril Nacional de Chiriquí. Pasajes al servicio de Gobierno y Justicia. Mayo 1943	332.00	5184. Alquiler de locales Escolares. Junio de 1943. Adicional	550.00
5154. Ferrocarril Nacional de Chiriquí. Suministro de materiales en Abril de 1943	97.25	5185. Víctor F. Gertia. Gastos de representación. Julio de 1943	200.00
5155. Sastrería Bazar Francés. Ord. 323. por 500 uniformes para la P. Nal.	5.000.00	5186. Hernández y Cia. Ord. 463. Materiales para S. y O. P.	2.200.00
5156. Tomasa Ortiz vda. de Rivera. Recompensa pecuniaria (muerte de su esposo)	150.00	5187. Banco Nacional. Suma rebajada al giro de Sharp and Dohme de Philadelphia a cargo de S. y O. P. por cuenta del Cobre N° 104064	7.00
5157. Víctor Moreno. Ord. 4878 y 5502. (Útiles de Oficina)	373.50	5188. José Guardia Vega. Gastos Menudos del Colegio Abel Bravo hasta el 21 de Junio de 1943	62.00
5158. Manuel A. Casas. Viáticos como Auditor en misión oficial	12.50	5189. Rafael Hernández Leeches. Por la venta de la finca 3948 en Jacó Dto. de Bugaba	13.000.00
5159. Ministerio de Rel. Exte. Gastos de funerales del Ing. Carlos Henríquez	781.00		
5160. Ministerio de Rel. Exte. Gastos ocasionados con la visita del Presidente de Bolivia	5.100.00		

5190. Ignacio B. Faguet y Cia. Ltda. Ord. 9786. Medicinas a S. y O. P.	220.78	5213. Alquileres de locales Escolares. Junio de 1943	11.007.90
5191. Sergio Acosta. Ord. 4825. Reparación y limpieza de máquinas Underwood ..	14.50	Julio 6	
5191. Sergio Acosta. Ord. 4741. Reparación y limpieza, etc.	15.00	5214. Ana L. L. de Ehrman. Aquilar de Local de la Oficina de Control de Precios. Junio de 1943	50.00
5191. Sergio Acosta. Ord. 4713. Reparación y limpieza, etc.	22.50	5215. All America Cables and Radio Inc. Servicios cablegráficos. Mayo de 1943.	3.30
5192. Ferrocarril Nacional de Chiriquí. Por pasajes en Abril, por H. y T.	57.37	5216. L. R. Sommer. Ord. 505 y 441. Cables de acero, S. y O. P.	8.877.02
5192. Ferrocarril Nacional de Chiriquí. Por pasajes en Mayo, por H. y T.	22.84	5216. L. R. Sommer. Ord. 443, pies de cables de acero, S. y O. P.	600.00
5192. Ferrocarril Nacional de Chiriquí. Por pasajes en Abril, por H. y T.	44.92	5217. Club Unión, S. A. Almuerzos y órdenes varias a la Asamblea Nacional. Feb., Abril y Mayo de 1943	229.20
5193. Cia. Nacional de Autos. (Endosada a West India Oil Co.). Por gasolina, aceite y accesorios a la Policía Nacional. Gobierno y Justicia	72.15	5218. Arango y Lyons. Materiales y jornales suministrados para las reparaciones del Teatro Nacional	4.016.33
5193. Cia. Nacional de Autos. (Endosada a West India Oil Co.). Por gasolina, aceite y accesorios a la Policía Nacional. Gobierno y Justicia	125.25	5219. A La Villa de Caracas. Ord. 5087. 4 piezas de gabardina blanca	160.00
5193. Cia. Nacional de Autos. (Endosada a West India Oil Co.). Por gasolina, aceite y accesorios a la Policía Nacional. Gobierno y Justicia	25.16	5220. Icaza y Cia. Ltda. Por el suministro de 6 efignomómetros especiales, Aneroides portables completos de mano con estuche de cuero	121.71
5194. Endara Riba, S. A. Ord. 4865. Jabón negro	16.00	5221. The Panamá Canal. Válvulas de globo y cable de acero según Ord. 410	147.67
5195. Sucesores de Carlos A. Cowes. Ord. 3352. Escritorios de caoba	85.00	5222. The Marion Steam Shovel Co. Ord. 345. Correas V. para máquina Buda	15.10
5196. Gerardo Villamil. Ord. 4935, por 100 libras de cola.	30.00	5223. Carlos J. Roquerbert. Ord. 521 y 509. Accesorios de carros	190.00
5197. José G. Garrido. Ord. 4937. Materiales para Educación	150.00	5224. Gastos Menudos. S. y O. P. Mayo de 1943	681.42
5198. The Times Publishing. Por 2 suscripciones para Educación	15.00	5225. Escuela de Artes y Oficios. Ord. 4824, por 100 tableros de madera	1.200.00
5199. Víctor Moreno. Ord. 2994. Materiales para Educación	410.00	5226. C. O. Mason, S. A. Adicional de flete terrestre	64.38
5200. Julio C. Contreras. Por el suministro de materiales	10.50	5227. Francisco Berenguer. Del 15 al 18 de Enero de 1943. Gastos de alimentación, etc. etc.	12.00
5201. Elena de Watson. (Endosada al Banco Nacional). Por 558 raciones alimenticias a los reclamos de la Cárcel durante la 1ª quincena de Junio de 1943	195.30	5228. El Panamá América. Suscripción desde el 13 de Marzo al 13 de Marzo de 1941	16.00
5201. Carlos E. Carrasquilla. (Endosada al Banco Nacional). Por 214 raciones a los detenidos en la Cárcel Pública. 2ª quincena de Junio de 1943	74.90	5229. Efraín Miró G. Artículos de Oficina a la Lotería Nal.	567.00
5201. Etervina de Figueroa. (Endosada al Banco Nacional). Por 903 raciones a los presos de la Cárcel Pública. 1ª quincena de Junio de 1943	361.20	5230. Francisco Núñez. Trabajos de pintura y material usado en la Escuela "El Coco". S. y O. P.	365.50
5202. The Tropical Radio Telegraph Co. Envío de mensajes radiográficos por cuenta de la Policía Nacional. Mayo de 1943	5.00	5231. Auxilios a Hospitales Provinciales y Dispensarios. Julio de 1943	33.575.00
5202. The Tropical Radio Telegraph Co. Por envío de mensajes radiográficos por la Sección de Extranjería de la Pol. Nacional. Mayo de 1943	0.70	5232. Ord. 2465, por 400 libras de waípe blanco	120.00
5203. Isabel Rivera Lloyd. Ord. 5095 y 5099. Materiales eléctricos.	1.252.50	5233. Por transporte de 60 sacos al Gimnasio de la Normal de Santiago	45.00
5204. F. A. Townsend y Cia. Ord. 5084. Utiles de oficina	35.00	5234. Carl Friese Co. Bocas del Toro. Endosada al Banco Nacional. 5 sacos de cemento suministrados para el uso de la Planta Eléctrica	21.00
5205. Smoot Beeson, S. A. Por derechos de introducción sobre 2 refrigeradoras vendidas en Z. del C.	128.43	5235. Banco Nacional de Panamá. Valor del giro del International Standard Electric Corp., N. Y., a cargo de S. y O. P., por un carrete de cable de cobre armado	357.36
5206. Carl Friese. (Endosada a Germán Grabowski). Por suministrar materiales	460.00	5236. Félix C. Duque. Suministro del alumbrado eléctrico de la población de Chepo. Mayo de 1943	257.40
5207. Retiro M. Hernández. (Tesoro Nacional). Ord. 4378 y 3710. Escobas	7.00	5237. Cia. de Navegación y Tierras Elliot. Flete marítimo desde Panamá a Pedregal, embarcando por Almacén General del Gobierno	29.26
5208. C. A. Mindreau y Cia. Ord. 3172. Maderas para S. y O. P.	269.23	5238. Sucesores de Robert Dixon, S. A. Ord. 4127, materiales. S. y O. P.	81.60
5209. José M. Gortia. (Endosada al Banco Nacional). Por el alumbrado eléctrico en Santiago en Mayo de 1943	1.370.32	5239. Ministerio de S. y O. P. Para reintegrar a la Cuentas Ministro de Salubridad y Obras Públicas. Gastos Menudos hasta el 23 de Junio de 1943	301.18
5210. Julio Quijano. Por el alumbrado eléctrico en Chiriquí	1.745.55	5240. Ministerio de S. y O. P. Para reintegrar a la Cuentas Ministro de Salubridad y Obras Públicas. Gastos Menudos, etc.	252.40
5211. United Fruit Co. Por devolución de derechos de importación	455.90	5240. Intendencia General de la Policía Nacional. Gastos Menudos. Junio de 1943.	29.50
Julio 5		5240. Pablo Morán. (Endosada a la Intendencia General de la Pol. Nal. Transporte de reclusos	1.00
5212. The Chase National Bank of N. Y. Giro de la General Electric X Ray Corp. Chicago. Ill. por nuestra cobranza N° 179267. Ord. 388. Rayo X	10.468.97	5240. Transportes "La Voz del Pueblo". Endosada a la Intendencia General de la Pol.	

licia Nal. Transporte de reclusos (custodios)...	33.00	ras	30.50
5240. Manuel Antonio Gómez. (Endosada a la Intendencia General de la Pol. Nal.). Transporte de reclusos (custodios)...	1.50	5263. Alcides Rodríguez. (Endosada a Julia Larrabe). Alquiler de su carro por 6 horas	15.50
5240. Transportes "La Voz del Pueblo". (Endosada a la Intendencia). Transporte de reclusos (custodios)...	3.00	5263. Alcides Rodríguez. (Endosada a Julia Larrabe). Alquiler de su carro por 8 horas	20.00
5240. Pablo Morán. (Endosada al Intendente General de la Pol. Nal.) Transporte de reclusos (custodios)...	0.75	5263. Luis V. Taylor. (Endosada a Julia Larrabe). Alquiler de su carro por 7 horas.	18.00
5240. Joaquín Sánchez. Endosada al Intendente de la Pol. Nal.). Transporte y custodia de detenidos	1.5	5263. Obdulio M. Casis N. Servicios prestados como perito	12.50
5240. Pablo Morán. (Endosada al Intendente General de la Pol. Nal.). Transporte y custodia de detenidos	3.75	5264. Demetrio Dutary. Transporte de 100 sacos de cemento para Salubridad	65.00
5240. Nicolás Lemos. (Endosada al Intendente General de la Pol. Nal.). Por la conducción de agentes y detenidos	10.00	5265. C. Dulcideo González. S. A. Ord.	1.216.20
5241. Juan B. Thibault. Ord. 5141 y 5142. Volúmenes. Corte Suprema	127.30	5265. C. Dulcideo González. S. A. Ord.	317.16
5242. Escuela de Artes y Oficios. Gastos Menudos. Junio de 1943	497.63	5265. C. Dulcideo González. S. A. Ord.	330.00
5243. Servicio de Fomento Agrícola de Los Santos. Gastos Menudos. Junio de 1943.	491.75	5266. Becados de Escuelas Secundarias. Junio de 1943	5.515.00
5244. Guillermo Guevara. Gastos de viaje de ida a los E. U.	200.00	5267. Alquileres Locales Correos. Junio de 1943	559.30
5245. Angel Rubio. Honorarios como perito calígrafo	25.00	5268. Alquileres Locales Telégrafos. Junio de 1943	590.50
5246. Ministerio de Relaciones Exteriores. Gastos de representación	500.00	5269. Viáticos al Inspector del Telégrafo. Mayo de 1943	105.65
5246. Ministerio de Relaciones Exteriores. Para cubrir la suma de 10.000 francos enviados al Dep. de Intereses Extranjeros	2.392.00	5270. Gastos Menudos de Correos. Junio de 1943	36.50
5247. Director del Colegio Secundario de David. Gastos Menudos, del 24 de Mayo al 21 de Junio de 1943.	55.10	5271. Gastos de Representación del Excmo. Presidente de la República. Julio de 1943.	750.00
5248. Eligio Ocaña V. Viáticos por las visitas a Santiago y al Primer Círculo de Penonomé.	25.00	5272. Gastos de Representación del Secretario de la Presidencia. Julio de 1943	100.00
5249. Columbian Bank & Note Co. Ord. 1962; 1961. Timbres para licores extranjeros.	8.252.14	5273. Gastos de representación del Ministro de Gob. y Justicia. Julio de 1943	300.00
5250. Banco Nacional de Panamá. Giro a favor de The National City Bank of N. Y. por servicios prestados por dicha institución como Agente Fiscal de los Bonos de la República del 5% y 3%	4.432.44	Julio 7	
5251. Octavio A. Vallarino. Diferencia de sueldo como Embajador de Chile	173.21	5274. Alumbrado y Gastos Menudos de Telecomunicaciones. Junio de 1943. (G. y J.).	163.50
5252. Wong Chang. S. A. Ord. 2688. Seruchos de 25"	12.00	5275. Alquileres de locales en Poerí. (Corregiduría, Correos y Cárcel). Junio de 1943. (Gob. y Justicia)	25.00
5253. Teodoro Chepote. Por hacer 18 placas de aluminio fundidas y doradas para las obras públicas con la leyenda "Administración R. A. de la Guardia"	450.00	5276. Oficina de Racionamiento. (Tesoro Nacional). Ord. 4116, 4112. Llantas y tubos	234.50
5254. Antonio Martínez. Ord. 4766. Maderas.	168.00	5276. Oficina de Racionamiento. (Tesoro Nacional). Ord. 4082, 4083. Llantas y tubos	452.00
5255. Félix Och. Ord. 1466. Maderas	150.76	5276. Oficina de Racionamiento. (Tesoro Nacional). Ord. 4098, 4111. Llantas y tubos	233.75
5256. Félix A. Och. Endosado a la Sra. Julia Larrabe. Ord. 2252. piezas de maderas	740.40	5276. Oficina de Racionamiento. (Tesoro Nacional). Ord. 4089. Llantas y tubos	83.00
5257. Blas S. Beluche. (Endosada a Carlos E. Ayala). Ord. 4195. Sellos de gomas.	38.50	5277. Balmes Testis y otros. Compensaciones pagados por el Ejército de los E. U. de acuerdo con la Com. Permanente de Reclamos acordado en sesión del 16 de Junio de 1943.	7.063.83
5258. Cardoze y Lindo. Ord. 8208 y 8209. Materiales para A. y Comercio	942.61	5278. Garage Internacional. Suministro de gasolina, aceite y servicios a la Secretaría de Colon. Mayo de 1943	39.50
5258. Cardoze y Lindo. Ord. 5111. Materiales para A. y Comercio.	179.20	5279. Alvarado Hermanos. Ord. 527. Materiales para S. y O. P.	378.75
5259. Sección de Caminos. (Tesoro Nal.). Trabajos efectuados a cargo de Educación.	1.50	5280. Unión Oil Co. of California. Ord.	338.25
5259. Sección de Caminos. (Tesoro Nal.). Trabajos efectuados a cargo de Educación.	7.00	5281. Tanques de aceite. S. y O. P.	101.00
5260. Transportes aéreos Centro-Americanos. S. A. Servicios de transporte de sacos del Correo	131.40	5281. Isabel Rivera Lloyd. Ord. 4235. Materiales eléctricos. S. y O. P.	1.00
5261. A La Villa de Caracas. Ord. 3363. Materiales	26.40	5282. Correa y Cia. Ltda. (Endosada a Julia A. Rivera Z.A. Agua a la Unidad Sanitaria. Mayo de 1943	126.40
5261. A La Villa de Caracas. Ord. 5222	150.00	5283. Cia. Panameña de Muebles. S. A. Ord. 2679. Vidrios. S. y O. P.	124.00
5262. González Revilla y Hermano. Ord. 3159. Medicinas	5.30	5283. Cia. Panameña de Muebles. S. A. Ord. 2201. Vidrios. S. y O. P.	356.00
5263. Gertrudis del Cid. (Endosada a Julia Larrabe). Honorarios como perito	12.50	5283. Cia. Panameña de Muebles. S. A. Ord. 3235. Vidrios. S. y O. P.	30.00
5263. Luis V. Taylor. (Endosada a Julia Larrabe). Alquiler de su carro por 12 ho-		5283. Cia. Panameña de Muebles. S. A. Ord. 3401. Vidrios. S. y O. P.	10.50
		5283. Cia. Panameña de Muebles. S. A. Ord. 3231. Vidrios. S. y O. P.	2.50
		5283. Cia. Panameña de Muebles. S. A. Ord. 3234. Vidrios. S. y O. P.	49.00
		5283. Cia. Panameña de Muebles. S. A. Ord. 3243. Vidrios. S. y O. P.	122.00

5283. Cia. Panameña de Muebles, S. A. Ord. 2817. Vidrios. S. y O. P.	90.00	5303. Almacén 25 Centavos. (Educación). Ord. 4739. Estufa de kerosene de 3 fogones. 5303. Almacén 25 Centavos. (S. y O. P.)...	
5283. Cia. Panameña de Muebles, S. A. Ord. 98. Vidrios. S. y O. P.	48.00	Ord. 3998. Focos	
5284. Gastos de Representación Diplomática. Rel. Exte. Julio y Agosto de 1943.	8.900.00	5304. Rita G. de Tejada. (R. de Jesús). Pensión para el Comedor Escolar y desayunos a los pobres. (Educación).	
5285. Salvador Mitre. Alimentos a los trabajadores de la Ligua Elena en Mayo de 1943.	90.40	5305. Esperanza de Aguilera. Pensión para el Comedor Escolar en San Carlos, en el mes de Mayo de 1943.	
5286. Dirección de Correos y Telecomunicaciones. Transporte de Correos. Sept., Nov. y Diciembre de 1942.	5.75	5306. Maria C. Bernal. Pensión para el Comedor Escolar en la Escuela El Higo en Mayo de 1943.	
5287. Intendente General de la Pol. Nal. Gastos efectuados mediante el Fondo de Gastos Menudos. Junio de 1943.	111.95	5307. Curdoze y Lindo. Ord. 1872 y 2459. Focos	18.50
5287. Intendente General de la Pol. Nal. Gastos efectuados mediante el Fondo de Gastos Menudos. Junio de 1943.	149.50	5308. Alejandro Santos. Servicios profesionales como copista de la Banda Republicana. Junio de 1943.	10.00
5287. Intendente General de la Pol. Nal. Gastos efectuados mediante el Fondo de Gastos Menudos. Junio de 1943.	2.75	5309. Retiro M. Hernández. (Tesoro Nacional). Por servicios prestados a Alejandro Ortiz. Mayo de 1943.	52.10
5287. Intendente General de la Pol. Nal. Gastos efectuados mediante el Fondo de Gastos Menudos. Junio de 1943.	18.16	5310. Ministerio de Gobierno y Justicia. Gastos Menudos de Junio de 1943.	730.75
5287. Intendente General de la Pol. Nal. Gastos efectuados mediante el Fondo de Gastos Menudos. Junio de 1943.	139.95	5311. Ministro de Gobierno y Justicia. Gastos Menudos de Junio de 1943.	205.79
5287. Intendente General de la Pol. Nal. Gastos efectuados mediante el Fondo de Gastos Menudos. Junio de 1943.	473.00	5312. Eduardo R. Segovia. (Endosada a C. González Revilla). Honorarios como Fiscal Primer Sup.	60.00
5287. Intendente General de la Pol. Nal. Gastos efectuados mediante el Fondo de Gastos Menudos. Junio de 1943.	196.72	5313. Cia. para Servicio de Oficina. Ord. 9663. Máquina calculadora Monroe.	275.00
5287. Intendente General de la Pol. Nal. Gastos efectuados mediante el Fondo de Gastos Menudos. Junio de 1943.	22.75	Julio 8	
5288. Sección Consular y de Naves. Gastos Menudos del 1º al 5 de 1943.	184.60	5314. Gerardo Villamil. Ord. 4929. Cola.	30.00
5289. Auto Servicios. S. A. Ord. 325, 334, 330, 352, 328, 338, 339, 563, 568, 570, 341, 548, 272, 523, 369, 280, 282, 312, 343, 372, 474, 475, 517, 544, 552, 559. Mercaderías. S. y O. P.	1.262.90	5315. Cia. de Transportes Fergusonson. Por transportes en misión judicial.	30.00
5290. Transportes Aéreos Centro-americanos. S. A. Por el servicio de transporte de sacos de Correo aéreo de Panamá a Centro América del 1º al 25 de Mayo de 1943.	111.90	5315. Cia. de Transportes Fergusonson. Por transportes en misión judicial.	50.00
5291. Kodak Panamá Ltda. Ord. 5408. Artículos varios. S. y O. P.	1.525.01	5316. Chiriquí Land Co. de Pto. Armueles. Luz eléctrica en el mes que terminó el 15 de Abril de 1943.	2.00
5292. Melcio A. de Lima. Ord. 4541, 4787. Sogas. S. y O. P.	34.25	5316. Chiriquí Land Co. de Pto. Armueles. Luz eléctrica en el mes que terminó el 15 de Abril de 1943.	9.00
5293. Cia. Importadora y Exportadora de Colón. Por el transporte de cargamento para la Intendencia de San Blas.	30.00	5316. Chiriquí Land Co. de Pto. Armueles. Luz eléctrica en el mes que terminó el 15 de Abril de 1943.	3.20
5293. Cia. Importadora y Exportadora de Colón. Por el transporte de cargamento para la Intendencia de San Blas.	110.30	5317. Plomería de Arias. Ord. 4508. Parrilla de 4. S. y O. P.	2.00
5294. Panamá Sand Co. Ord. 2774. por 300 yardas de arena. S. y O. P.	350.00	5317. Plomería de Arias. Ord. 4501, materiales.	17.80
5295. Samuel E. Urrutia. (Endosada a Alfredo O. Boyd). Transporte de 100 sacos de cemento.	75.00	5317. Plomería de Arias. Ord. 4344, materiales.	18.00
5296. Pintura General. S. Anónima. Ord. 4592. pintura de agua blanca.	23.25	5317. Plomería de Arias. Ord. 4503, materiales.	53.90
5296. Pintura General. S. Anónima. Ord. 4590. galones de óxido rojo.	5.00	5318. Arturo Barsallo. Transporte de 87 yardas de arena. S. y O. P.	354.00
5297. Cia. Nacional de Autos y Accesorios. Ord. 585, por 5.170 galones de gasolina. S. y O. P.	1.525.15	5319. Mauricio Sibned. Ord. 540. Una montura de primera clase con gualdrapa, jaquimón, cabezada y riendas.	75.00
5298. Ricardo A. Miró. Ord. 4656, galones de aceite de linaza.	9.50	5320. Carmelo Spadafora A. Ord. 582. Mesa escritorio y 2 sillas.	57.00
5298. Ricardo A. Miró. Ord. 4604, galones de pintura blanca.	16.00		
5299. C. A. Mindreau y Cia. Ord. 2480. Maderas.	1.657.40		
5300. Luis Beltrán Sánchez Muñoz. Por el suministro de gasolina, aceite y kerosene. Mayo de 1943.	139.00		
5301. West India Oil Co., S. A. Ord. 4438, galones de aceite de transmisión.	4.75		
5301. West India Oil Co., S. A. Ord. 3844, galones de aceite Diesel.	119.10		
5302. Sección de Ingeniería de Caminos y Muebles. Tesoro Nacional. Materiales suministrados.			

(Continuad)

MOVIMIENTO EN EL REGISTRO PUBLICO

RELACION

de los documentos presentados al Diario del Registro Público el día 23 de Octubre de 1943.

- As. 1610. Escritura N° 1633 de 22 de Octubre de 1943, de la Notaría 13, por la cual se adiciona la Escritura a que se refiere el asiento del Diario N° 1521 del Tomo N° 31.
- As. 1611. Escritura N° 171 de 14 de Octubre de 1943, de la Notaría del circuito de Herrera, por la cual el Gobierno Nacional adjudica a título gratuito a Felipe González y otros, el globo de terreno denominado "Las Corbinas" ubicado en el Distrito de Chitré.
- As. 1612. Escritura N° 173 de 14 de Octubre de 1943, de la Notaría del circuito de Herrera, por la cual el Gobierno Nacional adjudica a título gratuito a Natividad Romero y otros, un globo de terreno denominado "El Barro" situado en el Distrito de Chitré.
- As. 1613. Escritura N° 526 de 19 de Octubre de 1943,

de la Notaría del circuito de Colón, por la cual David Chitrit e Isaac Chitrit venden una finca de su propiedad situada en la ciudad de Colón a Edmee Catherine Ecker y Johannes Julius Ecker Junior y los compradores asumen el pago de crédito hipotecario que pesa sobre la finca comprada a favor de la Caja de Ahorros.

As. 1614. Escritura N° 1511 de 16 de Octubre de 1943, de la Notaría 3ª, por la cual Agatha Carmen Villalobos de Thorne y Edna Cooper venden a Doris Susane una finca en las Sabanas de esta ciudad, la compradora declara la construcción de dos casas en dicha finca, obtiene cancelación hipotecaria y anticrética de Icaza & Cia. Limitada y constituye hipoteca y anticrética a favor del Banco Nacional de Panamá sobre la misma finca.

As. 1615. Escritura N° 142 de 29 de Abril de 1941, de la Notaría del circuito de Chiriquí, por la cual Belarmina Franceschi viuda de Alvarez y otros, hacen la partición de los bienes herenciales de la sucesión de Wenceslao Alvarez.

As. 1616. Escritura N° 223 de 21 de Julio de 1941, de la Notaría del circuito de Chiriquí, por la cual se adiciona la Escritura a que se refiere el asiento anterior.

As. 1617. Escritura N° 1625 de 22 de Octubre de 1943, de la Notaría 1ª, por la cual la Caja de Ahorros declara cancelada una hipoteca y anticrética constituidas por Nisla Dutari de Sosa, quien adquiere un lote de terreno de la R. W. Hebard & Co. of Panama Inc. el cual incorpora a una finca de su propiedad.

As. 1618. Escritura N° 13 de 14 de Enero de 1938, de la Notaría del circuito de Chiriquí, por la cual se protocoliza el expediente que contiene el juicio de sucesión intestada del finado Wenceslao Alvarez Reyes.

As. 1619. Escritura N° 282 de 18 de Octubre de 1937, de la Notaría del circuito de Chiriquí, por la cual los herederos del finado Wenceslao Alvarez traspasan al Gobierno Nacional en pago de impuestos, la finca N° 685 de la Sección de Chiriquí.

As. 1620. Escritura N° 143 de 29 de Abril de 1941, de la Notaría del circuito de Chiriquí, por la cual se adiciona la Escritura a que se refiere el asiento del Diario N° 1619 anterior.

As. 1621. Escritura N° 43 de 25 de Febrero de 1939, de la Notaría del circuito de Chiriquí, por la cual se adiciona la Escritura a que se refiere el asiento del Diario N° 1619 del Tomo N° 31 del Diario.

As. 1622. Escritura N° 31 de 4 de Febrero de 1939, de la Notaría del circuito de Chiriquí, por la cual se adiciona la Escritura a que se refiere el asiento del Diario N° 1619 del Tomo N° 31.

As. 1623. Escritura N° 1534 de 23 de Octubre de 1943, de la Notaría 3ª, por la cual Peter Uzel Forbes y Henry Simon celebran contrato de permuta sobre dos lotes de terreno situados en Chilibre, Distrito de Panamá; y Henry Simon declara la construcción de una Casa en el terreno de su propiedad.

As. 1624. Escritura N° 528 de 19 de Octubre de 1943, de la Notaría del circuito de Colón, por la cual Maria Stanzola de Barceñas constituye hipoteca y anticrética a favor del Banco Nacional de Panamá sobre una finca de su propiedad situada en la ciudad de Colón, para garantizar un préstamo.

As. 1625. Patente de Navegación (Servicio Interior) N° 18 de 23 de Octubre de 1943, expedida por el Inspector del Puerto, Jefe del Resguardo Nacional de Panamá, a favor de la balandra denominada "Gaviota" de propiedad de Mercedes Chu y Li Wei Shung, vecinos de Panamá R. P.

As. 1626. Escritura N° 176 de 14 de Octubre de 1943, de la Notaría del circuito de Veraguas, por la cual Pablo Lombardo y Clementina Reyes de Lombardo confieren poder especial a Isaias Pinilla.

As. 1627. Escritura N° 182 de 21 de Octubre de 1943, de la Notaría del circuito de Veraguas, por la cual se adiciona la Escritura a que se refiere el asiento anterior.

As. 1628. Escritura N° 149 de 31 de Agosto de 1943, de la Notaría del circuito de Veraguas, por la cual Lorenzo Bonilla vende a Juana Rujano un lote de terreno que se encuentra de su finca "La Poca".

As. 1629. Patente Profesional N° 493 de 25 de Septiembre de 1943, expedida por el Ministerio de Agricultura y Comercio, a favor de Nelson Barragán, domiciliado en la ciudad de Colón.

As. 1630. Patente Comercial de 2ª Clase N° 3018 de 9 de Septiembre de 1943, expedida por el Ministerio de Agricultura y Comercio, a favor de Raimundo Menéndez, domiciliado en esta ciudad.

As. 1631. Patente de Navegación (Servicio Interior) N° 1462 de 22 de Octubre de 1943, expedida por el Inspector del Puerto, Jefe del Resguardo Nacional de Panamá,

a favor de la lancha a motor "Druffette" de propiedad de Jacinto Tasón, vecino de Panamá, Provincia de Panamá.

As. 1632. Escritura N° 530 de 20 de Octubre de 1943, de la Notaría del circuito de Colón, por la cual Julia Isabel Emiliani de González constituye hipoteca con anticrética a favor del Banco Nacional de Panamá sobre fincas de su propiedad ubicadas en la ciudad de Colón, para garantizar un préstamo; y Jacobo Lorenzo Salas y William Robert Scheidener declaran canceladas sendas hipotecas que les tenía constituida dicha señora de González.

As. 1633. Escritura N° 1520 de 5 de Octubre de 1943, de la Notaría 1ª, por la cual se adiciona la Escritura a que se refiere el asiento anterior.

As. 1634. Escritura N° 1537 de 23 de Octubre de 1943, de la Notaría 3ª, por la cual el Panama Golf Club protocoliza tres actas de las reuniones generales celebradas en los años de 1940, 1941 y 1942, donde se hizo la elección de Dignatarios y Directores de dicho Club.

As. 1635. Patente Comercial de 2ª Clase N° 3098 de 25 de Septiembre de 1943, expedida por el Ministerio de Agricultura y Comercio, a favor de Evelia de Velarde, domiciliada en La Cresta, Panamá.

As. 1636. Escritura N° 865 de 19 de Octubre de 1943, de la Notaría 2ª, por la cual Blanche Aida McIntire vende a Lorenza del Campo Fernández una finca de su propiedad, ubicada en Chilibre, Distrito de Panamá.

As. 1637. Escritura N° 1584 de 15 de Octubre de 1943, de la Notaría 1ª, por la cual Isabel Victoria Arosemena viuda de Muller y otros, venden una finca en Bella Vista a Blas Blois.

As. 1638. Escritura N° 1631 de 22 de Octubre de 1943, de la Notaría 1ª, por la cual Carlos Navarro segrega un lote, declara la construcción de una Casa y vende dicha finca a Eyda Navarro de Orillac, e incorpora una finca en otra de su propiedad.

As. 1639. Escritura N° 875 de 22 de Octubre de 1943, de la Notaría 2ª, por la cual John Clifford Stone y otro, vende a Jeremiah Alleyne y Silvia Elvira Alleyne un lote de terreno ubicado en las Sabanas de esta ciudad.

As. 1640. Escritura N° 1573 de 13 de Octubre de 1943, de la Notaría 1ª, por la cual Catalina Sundquist de Medlinger declara cancelada una hipoteca constituida por Josefa Castillo de Silvera.

As. 1641. Escritura N° 1634 de 22 de Octubre de 1943, de la Notaría 1ª, por la cual Ana Zarak de Fábrega vende una finca a Josefa Jurado de Alegre, quien celebra con la Caja de Ahorros un contrato de préstamo con hipoteca y anticrética.

As. 1642. Escritura N° 1549 de 23 de Octubre de 1943, de la Notaría 3ª, por la cual Manuel Cortizo Vidal declara la construcción de una Casa en terreno de su propiedad situado en el Barrio de la Exposición de esta ciudad.

As. 1643. Escritura N° 1632 de 12 de Octubre de 1943, de la Notaría 1ª, por la cual Elias Harris revoca poder general que habia conferido a William Adams.

As. 1644. Escritura N° 868 de 20 de Octubre de 1943, de la Notaría 3ª, por la cual se protocolizan los Estatutos de la sociedad Club Social Arraiján y la Resolución N° 175 de 2 de Octubre de 1943, por medio de la cual se le reconoce como persona jurídica.

As. 1645. Escritura N° 1620 de 21 de Octubre de 1943, de la Notaría 1ª, por la cual la American Trade Developing Company vende un lote de terreno a Heracio Barletta.

HUMBERTO ECHEVERRAS V.
Registrador General.

AVISOS Y EDICTOS

AVISO DE REMATE

El suscrito, Secretario del Juzgado del Circuito de Veraguas, en funciones de Alguacil Ejecutor,

HACE SABER:

Que se han fijado las horas hábiles de 8 de la mañana a 3 de la tarde del día lunes 29 de Noviembre próximo, para que tenga lugar en la Secretaría de este Tribunal, la venta en pública subasta de un bien inmueble de propiedad de los menores Ismenia, Rosa Eneida y Raúl Him Herrera, cuya enajenación en la forma expresada, ha sido solicitada por sus padres Raúl Him y Eneida Herrera.

Dicho bien inmueble consiste en un solar con casa, cocina y un pequeño depósito, de un solo piso, de techo de hierro acanalado y madera, ubicado en la bifurcación de las Calles Primera y Segunda con la calle Miguel Herrera, antiguamente calle de La Tronzoza; propiedad que se encuentra inscrita en el Registro Público como Finca Número 1719, del Tomo 260, al Folio 50, de la Sección de Veraguas, y la que ha sido valorada judicialmente en la suma de B. 1.500.00.

Será postura admisible la que cubra el total del referido avalúo y para habilitarse como postor, el interesado tendrá que consignar previamente en la Secretaría del Tribunal el cinco por ciento (5%) del avalúo, donde se suministrarán mayores datos que se estimen necesarios.

Santiago, 29 de Octubre de 1943.

El Secretario,

J. Guillén.

(Tercera publicación)

AVISO DE REMATE

El suscrito Secretario del Ministerio de Hacienda y Tesoro,

HACE SABER:

Que el día 20 de Diciembre de este año, a las 9 a. m. se llevará a cabo, en el Despacho del Ministerio de Hacienda y Tesoro, el remate en subasta pública de un globo de terreno de la finca No. 1127, inscrita al folio 64 del tomo 22 Sección de la Propiedad, Provincia de Panamá.

Que los linderos de dicho globo de terreno son los siguientes: Norte, río Chilibre y quebrada Pedernal; Sur, propiedad de Guillermo Patterson Jr.; Este, río Chilibre; y Oeste, quebrada Pedernal. El terreno descrito dentro de estos linderos tiene una superficie de doscientos ochenta y nueve hectáreas con nueve mil novecientos metros cuadrados (289 Hts. 9909 m. c.), según plano oficial y el valor de la hectárea o fracción es de B. 20.00 como base de remate.

De acuerdo con la solicitud de compra, aceptada por el Gobierno, será condición esencial del Contrato, que el terreno se dedicará exclusivamente a la agricultura y a la cría de aves de corral y no se podrán hacer segregaciones del terreno durante el término de quince (15) años.

Las propuestas se recibirán hasta las doce del día señalado para el remate y de esa hora hasta la una p. m. se oirán las pujas y repujas verbales y se hará la adjudicación provisional del terreno al mejor postor.

Para habilitarse como postor se requiere consignar en el Ministerio de Hacienda y Tesoro, el diez por ciento (10%) del valor fijado a la finca, en dinero efectivo o en cheque certificado.

Panamá, 6 de Noviembre de 1943.

El Secretario del Ministerio de Hacienda y Tesoro,

Gonzalo Tapia C.

(Tercera publicación)

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito Juez Tercero Municipal del Distrito de Panamá, por este medio cita, al señor Carlos Olarte, varón, mayor de edad, natural de la República de Colombia, comerciante y de paradero actual desconocido, para que dentro del término de treinta días hábiles contados desde la última publicación de este edicto, comparezca al Tribunal por sí o por medio de apoderado a defenderse en el juicio ordinario que en su contra ha propuesto el señor David Robles como apoderado legal del señor Carlos A. Muller.

Se advierte al demandado que si no compareciere dentro del término expresado, se le nombrará defensor de Ausente con quien se seguirá el juicio en los estrados del Tribunal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 470 del Código Judicial, se fija este edicto en lugar público de la Secretaría del Tribunal, hoy veintisiete de Octubre de mil novecientos cuarenta y tres, por un término de treinta días hábiles, y copias del mismo se entregan a la parte interesada para su publicación con las formalidades del artículo 1349 del Código Judicial.

El Juez,

JOSE DE J. GRIMALDO.

El Secretario,

Angel Vega Méndez.

(Tercera publicación)

EDICTO EMPLAZATORIO No. 19

El suscrito Juez Cuarto del Circuito de Panamá, por medio del presente Edicto cita, llama y emplaza a Rodolfo Endara, panameño, de treinta y cuatro años de edad, casado, comerciante y portador de la cédula de identidad personal número 47-2135, para que dentro del término de treinta días hábiles, más el de la distancia, comparezca a estar en derecho en el juicio que se le sigue por infractor de disposiciones contenidas en el Capítulo II, Título VI, del Libro II del Código Penal, o sea por el delito de CONCUSION, conforme a lo resuelto en la decisión respectiva que en lo pertinente diga así:

"Juzgado Cuarto del Circuito.—Panamá, treinta y uno de Agosto de mil novecientos cuarenta y tres.

"VISTOS:

"Por todo lo expuesto, el suscrito Juez Cuarto del Circuito de Panamá, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, de acuerdo con la opinión Fiscal, ABRE CAUSA CRIMINAL contra NICOLAS ARDITO BARLETTA

y contra RODOLFO ENDARA, panameño, de treinta y tres años de edad, casado, comerciante, residente en esta capital en el final de la Via España, portador de la cédula de identidad personal número 47-2135, por infractor de disposiciones contenidas en el Título VI, Capítulo I del Código Penal, en relación con el Título VI, Capítulo II del Libro II del mismo Cuerpo de Ley anteriormente dicho, o sea por el delito de COOPERACION en la comisión de un mismo hecho punible, y se decreta la detención preventiva de ambos encausados, mejor dicho se mantiene la ya decretada.

"Se señala el día veintitrés de Septiembre próximo venturo a partir de las nueve de la mañana, para dar comienzo a la vista oral de esta causa.

"Las partes disponen del término de cinco días para que presenten las pruebas que intenten valer en este juicio.

"Notifíquese personalmente este auto a los encausados para que nombren sus defensores y provean los medios de la defensa.

"Fundamento: Artículo 2147 del Código Judicial.

"Notifíquese y cópiese.—Alfredo Burgos C.—El Secretario, Carlos Núñez G."

Se advierte al encausado Rodolfo Endara que si no compareciere dentro del término de treinta días, su omisión se apreciará como un indicio grave en su contra y la causa se seguirá sin su intervención, con los mismos trámites establecidos para el juicio oral con reo ausente, previa declaratoria de su rebeldía.

Excítase a todos los habitantes de la República de Panamá al deber en que están de fijar el paradero de Rodolfo Endara, so pena de ser juzgados como encubridores del delito de que se le sindicó, si sabiéndolo no lo hicieron, salvo las excepciones de que trata el artículo 2008 del Código Judicial.

Se requiere a las autoridades del orden político y judicial de la República para que verifiquen la captura de Rodolfo Endara o la ordenen.

Dado en la ciudad de Panamá, a los cinco días del mes de Noviembre de mil novecientos cuarenta y tres.

El Juez,

El Secretario,

ALFREDO BURGOS C.

Carlos Núñez G.

(Cuarta publicación)

EDICTO EMPLAZATORIO NUMERO 16

El que suscribe, Juez del Circuito de Bocas del Toro, y su Secretario, por este medio al Público en general,

HACE SABER:

Que en la petición de herencia hecha por Florence Oliveth Hudson contra la sucesión de Ada Smith de Evans, se ha proferido el auto cuya parte pertinente es del siguiente tenor:

"Juzgado del Circuito.—Bocas del Toro, trece de Octubre de mil novecientos cuarenta y tres.

VISTOS:

El Tribunal está de acuerdo con el concepto Fiscal y

por tanto; administrando Justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, DECLARA:

19.—Que abierta la sucesión intestada de la difunta Ada Smith de Evans, quien falleció en esta ciudad el día veinte de Octubre de mil novecientos cuarenta y dos.

20.—Que es su heredera sin perjuicio de terceros, su hija la señora Florence Oliverth viuda de Hudson.

21.—Que comparezcan a estar a derecho en el juicio, todas las personas que tengan interés en él.

Fíjese y publíquese el edicto de que trata el artículo 1601 del Código Judicial.

Notifíquese y cópiese.—El Juez, (fdo.) Alejandro Ramos.—El Secretario ad-interim, (fdo.) T. A. Garay.

Para que sirva de formal notificación a las personas interesadas en la sucesión de Ada Smith de Evans, se fija este Edicto Emplazatorio en lugar visible de la Secretaría de este Tribunal y copia del mismo se entrega al interesado para su publicación por tres (3) veces en la Gaceta Oficial, como lo ordena la ley.

Dado en la ciudad de Bocas del Toro, a los diez y ocho días del mes de Octubre de mil novecientos cuarenta y tres; debiendo permanecer fijado por treinta días, después de la última publicación.

El Juez,

ALEJANDRO RAMOS.

T. A. Garay.

El Secretario ad-interim,
(Segunda publicación)

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito Juez Municipal del Distrito de Bocas del Toro y su Secretario.

HACEN SABER:

Que en el juicio Criminal contra ALBERTO o GILBERTO RODRIGUEZ, reo del delito de hurto se han dictado las sentencias de primera y segunda instancia, que sus partes pertinentes es del tenor siguiente:

Juzgado Municipal del Distrito.—Bocas del Toro, Octubre cuatro de mil novecientos cuarenta y tres.

VISTOS:

Por las razones expuestas, este Juzgado administrando Justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, CONDENA a ALBERTO o GILBERTO RODRIGUEZ, de 19 años de edad, panameño, jornalero, vecino del caserio de Milla Una, Almirante, reo rebelde, a la pena media de reclusión que establece el artículo 359 del C. P., por hurto, como autor principal, rebajada en una sexta parte que da, DIEZ MESES CON DOCE DÍAS (10 M. 12 D.), menos una tercera parte, dando un total de SEIS MESES CON SIETE DÍAS (6 M. y 7 D.), que cumplirá en la cárcel pública que determine el Ejecutivo.

Cópiese y notifíquese.—El Juez, (fdo.) Aniceto Cervera.—El Secretario, (fdo.) J. Quirós P.

Juzgado del Circuito.—Bocas del Toro, diez y ocho de Octubre de mil novecientos cuarenta y tres.

VISTOS:

En consecuencia, el suscrito Juez del Circuito, administrando Justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, CONFIRMA el fallo consultado.

Notifíquese, cópiese y devuélvase.—El Juez, (fdo.) Alejandro Ramos.—El Secretario ad-interim, (fdo.) T. A. Garay.

Proveído en que acata lo resuelto por el Superior y se ordena la notificación al reo ausente.

Juzgado Municipal del Distrito.—Bocas del Toro, Octubre veintuno de mil novecientos cuarenta y tres.

Éscase a lo resuelto por el superior en su anterior proveído. En consecuencia, como existe reo ausente que es ALBERTO o GILBERTO RODRIGUEZ cuyo paradero se ignora, emplázase a éste por medio de edicto para notificarle tanto la sentencia de primera instancia como la de segunda instancia.

En tal virtud, excítese a todos los habitantes de la República a que manifiesten el paradero del reo ALBERTO o GILBERTO RODRIGUEZ so pena de ser,

juzgados como encubridores del delito que se persigue, si sabiéndolo no lo denunciaren salvo las excepciones que al respecto hace el artículo 2008 del C. J. y se requieren también a las autoridades del orden Político o Judicial, para que procedan a su captura o la ordenen.

Notifíquese.—El Juez, (fdo.) Aniceto Cervera.—El Secretario, (fdo.) Joaquín Quirós.

Dado en la ciudad de Bocas del Toro, a los veintidós días del mes de Octubre del año de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las once de la mañana, remitiéndose copia a la Gaceta Oficial para que lo publique por 5 veces consecutivas durante 30 días, que se contarán desde la última publicación hecha.

El Juez,

ANICETO CERVERA.

El Secretario,

Joaquín Quirós.

(Cuarta publicación)

EDICTO EMPLAZATORIO

Par este medio se cita y emplaza a todos los que tengan algún interés en la herencia intestada de ADOLPHUS ENGLISH, para que dentro del término de treinta (30) días que principiara a contarse desde la última publicación de este edicto en la Gaceta Oficial, se presenten a hacer valer su derecho.

El auto que se notifica es del tenor siguiente:

Juzgado Municipal del Distrito.—Bocas del Toro, Octubre veintinueve de mil novecientos cuarenta y tres.

El señor Personero Municipal del Distrito de Bocas del Toro debidamente autorizado por el señor Gobernador de la Provincia, según consta del oficio No. 708 de quince de los corrientes, interpuso por medio del escrito que precede, demanda de declaratoria de herencia a favor de la entidad que representa, de una casa de un solo piso y lote, dejadas por el finado ADOLPHUS ENGLISH en calle quinta (5ª) de esta ciudad; lote que se distingue con el número 67, cuadra 55 de la referida calle, amparando su solicitud a lo que estatuyen los artículos 692 y 693 del Código Civil.

Para resolver, se considera:

El peticionario acompaña a su solicitud con la autorización del señor Gobernador de la Provincia, en cumplimiento a lo que dispone al efecto el artículo 31 de la Ley 15 de 1941, para que interpusiera esta demanda en nombre del Municipio de Bocas del Toro; y llenando lo dispuesto por el artículo 1621 del Código Judicial con la partida de defunción del difunto; certificado del Notario de esta cabecera en donde consta que el aludido ENGLISH no otorgó testamento alguno ante dicha Notaría; y con respecto al ordinal tercero, el derecho que tienen los Municipios a heredar, a falta de otro heredero. Esto es, el Municipio donde tuvo su último domicilio el causante. (Art. 692 y 693 del C. C.).

Cumplidos tales requisitos, que son los que la Ley reclama en estos casos de herencia intestada, este Juzgado administrando Justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, declara:

19. Que queda abierta la sucesión intestada del que en vida llamó ADOLPHUS ENGLISH, natural de Jamaica, y quien falleció en esta ciudad el día trece (13) de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro (1934).

20. Que es heredero sin perjuicio de tercero, el Municipio en donde tuvo su último domicilio el causante, o sea el de Bocas del Toro.

21. Comparezcan a estar a derecho en el juicio todas las personas que tengan algún interés en el mismo, y fíjese el edicto de que trata el artículo 1601 del Código Judicial.

Cópiese y notifíquese.—El Juez, (fdo.) Aniceto Cervera.—El Secretario, (fdo.) Joaquín Quirós.

Dado en la ciudad de Bocas del Toro, a los veintidós días del mes de Octubre del año de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las tres de la tarde, remitiéndose copia a la Gaceta Oficial para que lo publiquen por tres veces consecutivas durante treinta (30) días que se contarán desde la última publicación hecha.

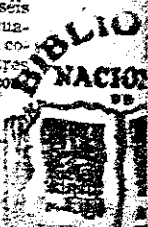
El Juez,

ANICETO CERVERA.

El Secretario,

Joaquín Quirós.

(Tercera publicación)



Alcance a la Gaceta Oficial

Administración de Aduana de Panamá

RELACION GENERAL DE LA MERCADERIA EXAMINADA Y LIQUIDADADA PARA PANAMA

Panamá, República de Panamá, Viernes, 12 de Noviembre de 1943

CUADRO NUMERO 226 DE 28 DE OCTUBRE DE 1943

Alberto Chen. auto buick coupé usado mot. 44,990.275 por...	1.00	Vasco Arosemena, muebles de madera y cenicero 7 bultos de Habana por...	365
Kodak Panamá Ltda., películas cinematográficas sin rev. etc. 28 bultos de Nueva Orleans por...	5.123	Banco Agro-Pecuario e Industrial, azúcar blanca 5,500 bultos de Salaverry Perú, por...	29.250
Kodak Panama Ltda., aparatos para rayos X y sus accesorios 13 bultos de Nueva Orleans por...	1.535	Of. Sto. Domingo (Foreing) foreign mission sist't dominic. efectos personales de Nueva Orleans por...	520
Enrique Sihmon (B. Panamá), sombreros de paja y fieltro para hombres 4 bultos de Nueva Orleans por...	1.632	Endara Riba S. A., papas 1,800 bultos de Wilmington California por...	3.726
Endara Riba S. A., ciruelas secas 375 bultos de Los Angeles por...	2.349	Tropical Radio Telegraph Co, focos para radios 2 bultos de Los Angeles por...	120
Endara Riba S. A., papas; lechuga; apio; zanahorias 805 bultos de Los Angeles por...	3.917	De Lima Cia. Ltda., Pulmoseum 1 bulto de Callao por...	125
Endara Riba S. A., manzanas, peras y uvas frescas; cebollas; etc. 182 bultos de Los Angeles por...	6.905	Central American Pub. Supply Co, plomo electrolítico en lingotes 111 bultos de Callao por...	1.077
Endara Riba S. A., cereales 200 bultos de Los Angeles por...	522	p. I. L. Maduro Jr. S. A., agua de colonia; lociones 4 bultos de Los Angeles por...	661
Endara Riba S. A., sopas vegetales en latas 166 bultos de Los Angeles por...	599	Inc. I. L. Maduro Jr. S. A., agua de colonia lociones; perfumes 6 bultos de Los Angeles por...	1.494
Cia. Panameña de Muebles de madera 35 bultos de Barranquilla por...	1.449	Inc. I. L. Maduro Jr. S. A., camisas de rayón para deportes; etc. 3 bultos de Los Angeles por...	1.625
Rodolfo Endara, lechugas; apio; zanahorias; uvas papas; etc., 180 bultos de Los Angeles por...	626	Inc. I. L. Maduro Jr. S. A., perfume Chanel 6 bultos de Los Angeles por...	10.431
José Aranda Klee, recortes de madera 2 bultos de Puerto San José por...	288	Inc. I. L. Maduro Jr. S. A., tarjetas para Navidad 5 bultos de Los Angeles por...	510
Ezra Dabah y Co, cobijas de algodón con 5% de lana; etc., 8 bultos de Nueva Orleans por...	1.464	Virgilio Capriles, frejoles bayos, granadas 256 bultos de San Antonio por...	2.479
Ezra Dabah y Co, cobijas de algodón con 5% de lana 4 bultos de Nueva Orleans por...	360	Virgilio Capriles, pasas Elqui 130 bultos de Coquimbo por...	1.266
Sasso Cia. S. A., hilo de algodón para bordar y coser etc., 28 bultos de Liverpool por...	2.563	Luis Maria Garcia, unguento mentol Davis; vienes medicinales etc., 2 bultos de Nueva Orleans por...	119
Inc. Julio Quijano, efectos personales 8 bultos de Los Angeles por...	200	Vinícola Licorera S. A., almanaques propaganda comercial anuncio dist. grat. 3 bultos de Los Angeles por...	987
Inc. Julio Quijano, efectos personales 8 bultos de Los Angeles por...	250	Teodoro Vallarino, juguetes de trapo y madera 18 bultos de El Callao por...	1.846
Roberto G. de Paredes, secantes patrióticos y para propaganda almanaques 3 bultos de Los Angeles por...	382	Camilo A. Porras, pintura caseína de agua, blanca; etc., 629 bultos por...	1.032
Silvestre y Brostella, almanaques propaganda comercial con anuncios 2 bultos de Los Angeles por...	354	I. L. Maduro Jr. S. A., cajetas de juegos de tocador 4 bultos de Los Angeles por...	702
Universal Export y Corp., libretas para escritorio con anuncios propaganda 1 bulto de Los Angeles por...	244	Inc. I. L. Maduro Jr. S. A., cajetas de juegos de tocador 5 bultos de Los Angeles por...	1.551
Cervetera Nacional S. A., tépalo americano 20 bultos de Los Angeles por...	7.595	Corporation Universal de Exp. mesas de madera; sillas de madera; etc., 9 bultos de Callao por...	432
La Importadora S. A., harina de trigo 300 bultos de Los Angeles por...	906	C. González Revilla y Hno., crema de magnessia; vino hemoglobina 27 bultos de Habana por...	485
Chunt Yet Sun, badanas 12 bultos de Buenos Aires por...	2.173	The Wholesale Tire and Supply, muñecas y juguetes; vasos; etc., 36 bultos de Los Angeles por...	175
Ricardo A. Miró, yeso 10 bultos de Nueva Orleans por...	100	The Wholesale Tire and Supply, tazas de cristal; muñecas; etc., 31 bultos de Los Angeles por...	781
Mariano Gastazero R., auto Oldsmobile motor N° F.686625 1 bulto por...	493	The Wholesale Tire Supply, vajillas de loza para uso doméstico etc., 45 bultos de Los Angeles por...	153
Ministerio de Hacienda y Tesoro, cemento 5,000 bultos de Los Angeles por...	2.960	I. L. Maduro Jr., cajetas de juegos de tocador 5 bultos de Los Angeles por...	1.242
Ministerio de Hacienda y Tesoro, retiro M. Hernández, hidrocloreuro tiamina 1 bulto de Nueva Orleans por...	313	I. L. Maduro Jr., cajetas de juego de tocador 5 bultos de Los Angeles por...	1.013
Balboa Ice y Refrigerating Co, materiales para planta frigorífica 30 bultos de Nueva Orleans por...	731	Cia. Kito Chen S. A., sopa en latas 75 bultos de Los Angeles por...	510
Casa Chial, harina de trigo 245 bultos de Los Angeles por...	764	F. L. Escoffery, camarones secos 56 bultos de Nueva Orleans por...	5.150
Alma Garay de Arosemena, efectos personales usados lotería etc.) 3 bultos de Habana por...	1.125	Fábrica Nacional de Colchones, desperdicios de algodón 40 bultos de Callao por...	2.372
Inés Arosemena, muebles de madera 12 bultos de Habana por...		Lindo y Maduro S. A., pastas alimenticias (Macaroni) 237 bultos de Los Angeles por...	224
		Aristides Romero, velas de parafina 19 bultos de Los Angeles por...	80
		Aristides Romero, cemento 3,000 bultos de	

Los Angeles por.....	1.774	tos de Los Angeles, por.....	120
Aristides Romero, aceite de oliva, ciruelas pasas, mecha lámp, etc. 401 bultos de Nueva Orleans por.....	1.188	Domingo Villalaz A., bálsamo, quadrolino, linimento medicinales, etc., 2 bultos, de Nueva Orleans, por.....	75
Aristides Romero, harina de trigo 700 bultos de Nueva Orleans por.....	2.163	Nessim M. Bassan, trigo triturado, arroz, aceitunas, nueces, etc., 8 bultos, de Nueva Orleans, por.....	171
Fritz Dubs, camión Chevrolet usado mot. N° 3.204,326 por.....	800	The Electric Service Co., alambre magnético, 1 bulto, de Nueva Orleans, por.....	311
Swift C9, motor reacondicionado, roldana y correa 2 bultos de Nueva Orleans por.....	180	J. A. Carvajal, perfumes, 1 bulto, de Nueva Orleans, por.....	63
C. O. Masson S. A., avena machacada 850 bultos de Nueva Orleans por.....	4.132	Salón de Modas Sevilla, cerámicas, 1 bulto, de Buenos Aires, por.....	171
H. R. Knapp S. A., barras de plomo electrolítico 111 bultos de Callao Perú por.....	941	M. Lajman, casimir, 2 bultos, de Salina Cruz, por.....	1.293
Gilberto Brid, almanagues prop. comercial con anuncios 2 bultos de Los Angeles por.....	409	Casa George See S. A., ciruelas secas, 75 bultos, de Los Angeles, por.....	472
August W. Neuman, acetona, hidrato terpin, resorcinol etc., 14 bultos de Nueva Orleans por.....	262	Ferretería Internacional S. A., herramientas mensuales, 4 bultos, de Nueva Orleans, por.....	298
Antonio Domínguez Hno., tejidos de algodón 3 bultos de Nueva Orleans por.....	816	Luis López, bolsas de mano para la playa, etc., 2 bultos, de Nueva Orleans, por.....	227
N. M. Bassan, gamuza 2 bultos de Nueva Orleans por.....	345	Singer Sewing Machine Co., formularios impresos, etc., 5 bultos, de Nueva Orleans, por.....	1.091
Barletta y Arosemena, ciruelas secas 75 bultos de Los Angeles por.....	403	García Rubio y Co., tejidos de seda artificial, 1 bulto, de Los Angeles, por.....	206
Armour C9, almanagues prop. comercial con anuncios 1 bulto de Los Angeles por.....	141	Cia. Arila S. A., frijoles tiernos en latas, 100 bultos, de Nueva Orleans, por.....	308
Armour C9, cajitas de cartón desarmadas para mantequilla 1 bulto de Nueva Orleans por.....	64	Joseph Grossman, gorras e insignias para militares, 14 bultos, de Nueva Orleans, por.....	1.134
Barletta y Arosemena, jugo de ciruelas 74 bultos de Los Angeles por.....	215	Joseph Grossman, cascos de paja, 3 bultos, de Nueva Orleans, por.....	435
Félix B. Maduro, artículos de loza para uso doméstico 4 bultos de Los Angeles por.....	270	Julio Canavaggio S. A., vino tinto C. La Rosa, etc., 85 bultos, de Valparaíso, por.....	1.036
Pan Amer. Orange Crush C9, manzanas, peras frescas 950 bultos de Los Angeles por.....	4.650	Julio Canavaggio S. A., vino tinto C. La Rosa, etc., 50 bultos, de Valparaíso, por.....	610
Cia. Delvalle Henríquez S. A., soda cástica y azufre 73 bultos de Nueva Orleans por.....	1.186	La Importadora, S. A., ciruelas secas, 65 bultos, de Los Angeles, por.....	402
CUADRO NUMERO 227.—OCTUBRE 30 DE 1943			
Mannel Preciado, crema para el cutis, 9 bultos de Nueva Orleans, por.....	145	Cia. Cyrenos S. A., vino tinto La Rosa, etc., 30 bultos, de Valparaíso, por.....	183
Mannel Preciado, extracto fluido para fab. de jarabes, 2 bultos, de Nueva Orleans, por.....	196	C. González Revilla y Hno., sulfato de zinc, ácido fénico, 18 bultos, de Nueva Orleans, por.....	291
Silvestre y Brostellas, vino tinto, 95 bultos de Valparaíso, por.....	742	Casimiro Moreno, mármol en bruto y trabajado en adornos, 31 bultos, de Buenos Aires, por.....	3.883
Silvestre y Brostellas, vino tinto, 30 bultos de Valparaíso, por.....	545	Cervecería Nacional, S. A., ácido láctico Edible 50%, 13 bultos, de Nueva Orleans, por.....	247
Armour Co., pollos, 50 bultos, de Buenos Aires, por.....	287	Sosa Hnos., sal hepática, pasta ipana, vitallis, etc., 16 bultos, de Nueva Orleans, por.....	553
F. E. Escoffery, cartón alquitranado, clavos de hierro galv. etc., 16 bultos, de Nueva Orleans, por.....	201	Banco Agropecuario e Industrial, arroz, 2 500 bultos de Cutuco, por.....	25.250
CUADRO NUMERO 228.—NOVIEMBRE 19 DE 1943			
La Importadora S. A., cereales alimenticios, 75 bultos, de Los Angeles, por.....	155	Osmund Maduro, madera de pino aserrada, 738 bultos, de Amapala, por.....	710
Sasso y Co. S. A., metoquina en tabletas, etc., 8 bultos, de Los Angeles, por.....	1.739	Alberto Topol, sortija de oro de 18 kilates con esmeralda, 1 bulto, de Colomb., por.....	1.300
Sasso y Co. S. A., tabletas medicinales, etc., 2 bultos de Los Angeles, por.....	177	Antonio Domínguez, velas de parafina, 267 bultos, de Nueva Orleans, por.....	1.663
Sasso y Co. S. A., folletos y tarjetas imp. propaganda médica, etc., 4 bultos, de Los Angeles, por.....	177	Fidanque Hnos. e hijos, extracto root beer, 9 bultos, de Nueva Orleans, por.....	436
Villa Hermanos, ron Cartavio, 100 bultos, de Callao, por.....	1.366	Universal Films S. A., películas de cine y material anuncios, 3 bultos, de Nueva Orleans, por.....	579
Rodolfo Endara, ron Cartavio, 100 bultos, de Callao, por.....	710	Augusto W. Neuman, irradol, palatol, etc., 23 bultos, de Nueva Orleans, por.....	1.683
Pepo Chalujá, peines de acetato, 9 bultos, de Nueva Orleans, por.....	710	Radio Pintures of Panamá Inc., películas de cine y material de anuncio, 2 bultos, de Nueva Orleans, por.....	456
Sasso Co. S. A., cartucho cook, tabletas drometil, etc., 4 bultos, de Los Angeles, por.....	657	Antonio Domínguez Hno., artículos de vidrio y tocador, etc., 7 bultos, de Nueva Orleans, por.....	553
Isaac Brandon y Bros Inc., ceboda Robinson, 20 bultos, de Nueva Orleans, por.....	3.366	Universal Films S. A., películas de cine, 1 bulto, de Nueva Orleans, por.....	121
Nessim Bassan, calzado de cuero para señoras, 48 bultos, de Nueva Orleans, por.....	210	Homsany Hnos., sábanas de algodón blanco, 2 bultos, de Nueva Orleans, por.....	524
Basilio Rodríguez, liners de algodón (desperdicios), 34 bultos, de Callao, por.....	3.150	Carlos M. Benedetti Cia., mamaderas, biberones, válvulas, discos, 2 bultos, de Nueva Orleans, por.....	146
Basilio Rodríguez, paja de madera para colchones, 104 bultos, de Nueva Orleans, por.....	977	Augusto W. Neuman, palatol con croscota, guarayacol, sulfato ferroso, 2 bultos, de Nueva Orleans, por.....	852
José Wong, muñecas de pastas, 14 bultos, de Nueva Orleans, por.....	144	Isthmian Weather Control Corp., puertas (freezer), 4 bultos, de Nueva Orleans, por.....	446
Sederia La Luna, peines de acetato, 5 bultos, de Nueva Orleans, por.....	218	Salomon Amar, blusas de seda artificial, 1 bulto, de Nueva Orleans, por.....	295
Rodolfo Moreno Cia., ciruelas secas, 47 bultos, de Los Angeles, por.....	374	Cardoze y Lindo S. A., repuestos para molino de café y para bomba, 2 bultos, de Nueva Orleans, por.....	70
Rodolfo Moreno Cia., ciruelas secas, 20 bultos, de Los Angeles, por.....	290		

Cia. Internacional de Ventas, S. A., pasta dentrifica, 175 bultos, de Nueva Orleans, por	2.934	Rubber Development Corp., limas de hierro 2 bultos de Nueva Orleans por...	163
Eugenio Chan, mantasucia, 5 bultos, de Nueva Orleans, por	827	Rubber Development Corp., cartucho para escopeta vacíos 4 bultos de Nueva Orleans por	250
The Wholesale Tire y Sup. Co., cementos, metalina, aceite, grasa, etc., 496 bultos, de Nueva Orleans, por	2.754	Esteban Durán Amat S. A., vino San Rafael 40 bultos de Aston Cadiz por	520
Virgilio Capriles, ajos, 150 bultos, de Manzanillo, por	1.350	Esteban Durán Amat S. A., vino San Rafael 10 bultos de Cadiz por	130
Cia. Panameña de Autobuses, almanaques propaganda comercial, 2 bultos, de Los Angeles, por	317	Esteban Durán Amat S. A., vino tinto y blanco, moscatel y oporto 107 bultos de Callao por	1.092
J. M. Lombardo Ayala, tabletas, ungüentos y polvos medicinales, 1 bulto, de Los Angeles, por	266	Almacén Enrique S. A., utensilios esmaltados u domésticos 249 bultos de Nueva Orleans por	2.769
García y Rubio Cia., casimires de lana, 4 bultos, de Los Angeles, por	2.753	Vila Hnos. Ltda., anís del mono, vino oporto coñac 175 bultos de Valparaíso por	3.158
David E. Acrich, mantecas de pasta, 13 bultos, de Nueva Orleans, por	171	Vila Hnos. Ltda., duraznos, sardinas, felatuna, coñac 83 bultos de Valparaíso por	1.566
Almacén Sincero S. A., peines de acetato (negro), 2 bultos, de Nueva Orleans, por	122	Joaquín Ruiz Alvarez, botellas de vidrio y biberones de goma 21 bultos de Nueva Orleans por	120
Froilan Arce, focos eléctricos para autos y para linternas, 2 bultos, de Nueva Orleans, por	109	Joaquín Ruiz Alvarez, gomina para cabello, polvos talco y para la cara 8 bultos de Nueva Orleans por	87
Cardoze y Lindó S. A., soldadores eléctricos y sus accesorios, 3 bultos, de Nueva Orleans, por	615	Cia. Colgate Palm Peet, jabón palmolive, parami, cashmiers etc., 74 bultos de Nueva Orleans por	530
Panamá American Pubz. Co., papel para periódicos, 205 bultos, de Nueva Orleans, por	4.951	Co. M. Lajman, artículos y carteras plásticas 1 bulto de Nueva Orleans por	152
Panamá American Pubz. Co., papel para periódicos, 129 bultos, de Nueva Orleans, por	3.459	Almacén de Muebles "Panamá", desperdicios de algodón 3 bultos de Callao por	208
Panamá American Pub. Co., papel para periódicos, 388 bultos, de Nueva Orleans, por	7.311	Julio Anzola S. A., harina de trigo 167 bultos de Barranquilla por	229
Esteban Durán Amat S. A., almanaques propaganda comercial, 1 bulto, de Los Angeles, por	265	Farmacia Sosa, ácido fénico, sulfato de zinc, ácido bórico etc., 8 bultos de Nueva Orleans por	43
Julio Contreras, estribos "matanzas" de madera, 4 bultos, de Nueva Orleans, por	204	Cia. Editora Nacional S. A., sobres de papel 2 bultos de Nueva Orleans por	39
Icaza Co. Ltda., partes para rayos X, 1 bulto, de Nueva Orleans, por	191	A. Ferrer Cº, tabletas, polvos y ungüentos medicinales 3 bultos de Los Angeles por	940
Servicios Eléctricos S. A., fusibles eléctricos, 7 bultos, de Nueva Orleans, por	244	International Import Cº, juguetes de papel y de vidrio 11 bultos de Los Angeles por	809
Augusto W. Neuman, agarof, supositorios Anusol, calbisma, etc., 15 bultos, de Nueva Orleans, por	634	Aristides Romero, crema dental 5 bultos de Nueva Orleans por	137
Motores Colpan S. A., repuestos y baterías para autos, 16 bultos, de Nueva Orleans, por	735	Samuel Friedman Inc., cajas de cartón ordinario 30 bultos de Nueva Orleans por	226
Cia. Servicios Eléctricos S. A., tubería de hierro o acero, 100 bultos, de Nueva Orleans, por	509	The Shell Cº West India, Ltd., bombas de mano para engrase de correa 6 bultos de Nueva Orleans por	54
Imprenta Hernández, papel Bond, 2 bultos, de Nueva Orleans, por	136	Victor A. González, cartón de paja amarillo 100 bultos de Supe Perú por	709
Peicher Kardonski Gitis, Ltd., libros de contabilidad, 14 bultos, de Nueva Orleans, por	226	Gregorio de los Ríos, jabón "Parami", cashmiers Bouquet 65 bultos de Nueva Orleans por	388
Panamá American Pub. Co., tintas para imprenta, 6 bultos, de Nueva Orleans, por	242	Emilio Moscoso, jarabe de Fellows 60 bultos de Nueva Orleans por	518
Froilan Arce, partes y repuestos para autos, 8 bultos, de Nueva Orleans, por	1.091	Silvestre y Brostella Co. Ltda., cerveza negra Guinness marca Bulldog 30 bultos de Nueva Orleans por	2.358
CUADRO NUMERO 228—NOVIEMBRE 5 DE 1943.			
F. E. Escoffery, garrañones para leche 76 bultos de Nueva Orleans por	486	Pan American Agencies S. A., teodolitos e instrumentos fotográficos 4 bultos de Nueva Orleans por	416
Novedades Antonio S. A., esmalte para uñas y lápices para labios 2 bultos de Nueva Orleans por	320	The Nat. Cash Register Cº, repuestos para máquinas refrigeradoras 2 bultos de Nueva Orleans por	743
J. Medlinger Cia. Ltda., cajas de papel, polveras de mano etc., 9 bultos de Nueva Orleans por	974	The Panama Coca Cola Bot. Cº, partes de repuestos máq. ind. embot. 1 bulto de Nueva Orleans por	362
Mario Preciado Co., cartulina para imprimir 36 bultos de Nueva Orleans por	245	Farmacia Neuman, termómetros clínicos con estuches 1 bulto de Nueva Orleans por	144
Almacén 25 Centavos, juguetes de vidrio (bolitas) musicales etc., 44 bultos de Nueva Orleans por	432	Metro Goldwyn Mayer de Panamá, películas cinematográficas 1 bulto de Nueva Orleans por	141
Winnitzer Bros., sobrecamas de algodón 10 bultos de Nueva Orleans por	1.365	Metro Goldwyn Mayer de Panamá, material de anuncios 1 bulto de Nueva Orleans por	144
Panamá 25 Centavos Stores, candados de hierro, reglas de acero, tornillos de madera 5 bultos de Nueva Orleans por	575	Gargallo Hermanos Cº, batas de seda artificial para hombres 1 bulto de Nueva Orleans por	100
Cia. Achú S. A., salsa de picante 100 bultos de Nueva Orleans por	234	Dulcidio González N., almédón de yuca 200 bultos de San José por	782
Cia. Achú S. A., galletas de soda y de dulce 160 bultos de Nueva Orleans por	1.117	Nat. Mendez Ltda., secantes litografiados 1 bulto de Nueva Orleans por	305
Cia. Achú S. A., avena machacada 200 bultos de Nueva Orleans por	765	Western Electric Cº Inc., telón de algodón para cine: etc., 20 bultos de Nueva Orleans por	2.505
Cia. Ah Chu S. A., peines de acetato negros 15 bultos de Nueva Orleans por	1.128	Smoot Beeson S. A., repuestos para automóviles 1 bulto de Nueva Orleans por	8
		C. L. Beeson, auto Chevrolet motor N° BA-257996 1 bulto por	1.600
		Mariano Arosemena y Cº, mani en cáscara	

seco 50 bultos de Guayaquil por...	438	American Supply Co, cuchillo para carniceros y escobas de carda 2 bultos de Nueva York por...	147
Luis López, vestidos de lana para hombres; etc., 2 bultos de Nueva Orleans por...	1.106	Samuel Friedmann Inc., casimir de lana 3 bultos de Liverpool por...	1.532
International Import Co, vasos y jarras de vidrio 64 bultos de Los Angeles por...	326	Angel Sasson Cia., salsa de tomate 25 bultos de San Francisco por...	100
Carlos Mantovani, artículos manufacturados en plata 1 bulto de Callao por...	476	Samuel Friedmann Inc., casimir de lana y cintas métricas para sastre 1 bulto de Liverpool por...	2.474
Kodak Panama Ltda., muebles de hierro para uso de hospital 8 bultos de Nueva Orleans por...	3.608	I. L. Maduro Jr. S. A., polvos de talco 3 bultos de Liverpool por...	235
International Import Co, portamonedas de cuero; cepillos de ropa; etc., 7 bultos de Los Angeles por...	600	I. L. Maduro Jr. S. A., juguetes, espejos y camisas de algodón 8 bultos de Los Angeles por...	722
Segundina B. de Reany, auto Ford Coupe motor N° 18-5615530 1 bulto por...	1.312	Moisés Chayo, tejidos de seda artificial 3 bultos de Nueva Orleans por...	2.622
International Import Co, cigarreras de material plástico; etc., 9 bultos de Los Angeles por...	120	Moisés Chayo, tela de seda artificial 1 bulto de Nueva Orleans por...	209
Dulcicio González N.S.A., cartón gris ordinario 11 bultos de San José por...	31	Moisés Chayo, tejidos de seda artificial 1 bulto de Nueva Orleans por...	949
The Star y Herald Co, manuf. una pza. de imprenta 1 bulto por...	521	Kodak Panama Ltda., aparatos para fluoroscopios, bombillos eléctricos 39 bultos de Nueva Orleans por...	492
Peicher Kardonski y Ghitis, camisetas de algodón 2 bultos de Barranquilla por...	275	Kodak Panama Ltda., película para rayos X y fotográfica y cine 11 bultos de Nueva Orleans por...	4.157
Manuel Preciado, lavoris; aceite bacalao y malta; etc., 3 bultos de Los Angeles por...	374	C. O. Mason S. A., cocoa sin mezcla 40 bultos de Nueva Orleans por...	185
Cecilia G. de Díaz, vasos de cristal 73 bultos de Los Angeles por...	392	Kodak Panama Ltda., aparato para rayos X con sus accesorios 6 bultos de Nueva Orleans por...	515
Panama Star y Herald Co, matrices de papel máquinas de imprenta 6 bultos de Nueva Orleans por...	964	Kodak Panama Ltda., bisulfito de sodio prismático para fotografía 20 bultos de Nueva Orleans por...	87
The Star y Herald Co, plomo para tipos 26 bultos de Nueva Orleans por...	225	I. L. Maduro Jr., lociones y perfumes 3 bultos de Nueva Orleans por...	331
Julio I. Varela, vainilla en extracto; anilinas; etc., 2 bultos de Nueva Orleans por...	156	Kodak Panama Ltda., bombillos eléctricos para fotografías 7 bultos de Nueva Orleans por...	60
Julio I. Varela, vasos de papel 10 bultos de Los Angeles por...	600	Antonio Domínguez Hnos., mantasucia 2 bultos de Nueva Orleans por...	374
Elia A. Correa, auto Plymouth Sedan Motor N° P9-155,403 1 bulto por...	198	Corp. Universal de Export, galletas de dulce y de sal 709 bultos de Nueva Orleans por...	10.329
Heurtematte y Co, muñecas de pasta 12 bultos de Nueva Orleans por...	926	Colombia Franceschi Bazar, kashimir, cartaras, sacos, manteles de algodón etc., 3 bultos de San José Guatemala por...	585
Heurtematte y Co, cinturones de cuero; tirantes elásticos para hombres etc., 2 bultos de Nueva Orleans por...	573	Dulcicio González N., chiclets y pastillas de violeta 12 bultos de Nueva Orleans por...	420
Wallingford y Arango, repuestos para autos; herramientas mec. etc., 1 bulto de Los Angeles por...	13.234	Esteban Durán Amat S. A., preparaciones para tocador y anuncios s/v. 10 bultos de Nueva Orleans por...	358
Wallingford y Arango, tubos de goma para camiones; etc., 189 bultos de Nueva Orleans por...	250	Rodolfo Endara, cloruro de cal y cola 33 bultos de Los Angeles por...	882
Embajada Americana, efectos personales y artículos de hogar 35 bultos de Nueva Orleans va Orleans por...	63	Rodolfo Endara, alimentos para aves 540 bultos de Los Angeles por...	1.560
Suea, Roberto Dixon, sobres de papel 3 bultos de Nueva Orleans por...	559	Cia. Henriquez S. A., whisky "Old Taylor y Old Grand Dad", 1.060 bultos de Nueva Orleans por...	15.000
León Nahamad y Co, sacos de tela de algodón para soldados y marinos etc., 3 bultos de Nueva Orleans por...	141	Kodak Panama Ltda., papel y tarjetas sensibilizados etc., 22 bultos de Nueva Orleans por...	2.854
Ferretería Internacional S. A., cabos de madera 13 bultos de Nueva Orleans por...	1.001	Ferretería Internacional S. A., grampas de acero 2 bultos de Nueva Orleans por...	106
Pan American Standard Brands, levadura en polvo 213 bultos de Nueva Orleans por...	32	Luis Angelini, vino tinto y blanco 75 bultos de Callao por...	773
Librería Selecta, sobres de papel 2 bultos de Nueva Orleans por...	347	A. Toussie, casimir de lana 3 bultos de Manzanilla por...	1.552
Ferretería Internacional, machetes y hachas de acero 14 bultos de Nueva Orleans por...	250	Cervecería Nacional S. A., cadenas, carrucas, levantar peso, llaves por...	2.054
José M. Herrera, jabón de tocador 46 bultos de Nueva Orleans por...	508	Mario Galindo Co, madera de pino, 3.868 bultos de San José Guatemala por...	2.757
José M. Herrera, polvos finos; jarabe para la tos; etc., 47 bultos de Nueva Orleans por...		F. de W. Evertz linimentos medicinales 5 bultos de Nueva Orleans por...	138
		Clay Products Co Inc., pyrophillite (silicato de aluminio) 800 bultos de Nueva Orleans por...	747
CUADRO N° 200 DE 5 DE NOVIEMBRE DE 1943		Corp. Pan American Shoe Repair, betún líquido para limpiar zapatos 22 bultos de Nueva Orleans por...	100
Salón de Modas Sevilla, cerámica de loza 7 bultos de Valparaíso por...	276	Lazare Hassin, género de algodón estampado 1 bulto de Nueva Orleans por...	521
Tomás Arias, cremas, polvos finos y esmalte para uñas 6 bultos de Nueva Orleans por...	1.564	Cia. Ah Chu S. A., sopas de legumbres en latas 124 bultos de Nueva Orleans por...	701
I. L. Maduro Jr. S. A., artículos y zapatos para deportistas 10 bultos de Nueva Orleans por...	2.510	Chiriquí Land Co, unidades Toxina Antidif-térica; etc., 155 bultos por...	155
American Supply Co, coladores, cucharones, cuchillos, tenedores etc., 9 bultos de Nueva York por...	416	Victor A. González e Hijo, apresto en polvo para uso industrial 2 bultos de Nueva Orleans por...	24
C. A. Mindreau Cia., cartón de paja amarilla 100 bultos de Supe Perú por...	14	Cia. Panameña de Fuerza y Luz, acetileno y oxígeno 24 bultos por...	79
American Supply S. A., picos para hielo 1 bulto de Nueva Orleans por...			
C. A. Mindreau, vino tinto y blanco de mesa 506 bultos de Callao por...	4.410		

Chung Yet Sun, contrafuertes de fibra 10 bultos de Nueva Orleans por... 172
 Chung Yet Sun, piezas para máquinas y piedras esmeril 1 bulto de Nueva Orleans por... 35
 Chung Yet Sun, fáb. de Calzado "La Central" gamuzas 2 bultos de Nueva Orleans por... 393
 Luis E. Vejarano, carro usado Oldsmobile Sedán Mot. F-838613 por... 600
 Armco Panameña S. A., tubería de acero uniones, codos, etc., 2 bultos de Nueva Orleans por... 1.076
 José María Álvarez, escaarpines de algodón 10 bultos de Nueva Orleans por... 1.686
 A. Toussiey y C^o, papel kraft para envolver 400 bultos de Nueva Orleans por... 1.064
 García Rubio y C^o, casimir de lana 4 bultos de Salina Cruz por... 2.363
 The Texas C^o, (Panamá) Inc., tubos para lantitas de automóviles; etc., 24 bultos de Nueva Orleans por... 483
 Western Electric C^o Inc., telón de algodón para cine; etc., 10 bultos de Nueva Orleans por... 1.091
 Cia. Internacional de Ventas S. A., toallas de algodón 1 bulto de Nueva Orleans por... 32
 C. G. de Haseth y C^o, almanagues 2 bultos de Los Angeles por... 36
 Icaza y C^o Ltda., instrumentos para cirugía y medicina; etc., 31 bultos de Nueva Orleans por... 553
 C. G. de Haseth C^o, elixer, tabletas, cápsulas medicinales; etc., 13 bultos de Nueva Orleans por... 245
 Icaza y C^o Ltda., películas sensibilizadas para fotog. 1 bulto de Nueva Orleans por... 194
 Icaza y C^o Ltda., acumuladores eléctricos húmedos; etc., 5 bultos de Nueva Orleans por... 1.217
 García Limitada, harina de trigo Corazón de Oro 1500 bultos de Nueva Orleans por... 4.439
 García Limitada, harina de trigo Corazón de Oro 3136 bultos de Nueva Orleans por... 8.929
 La Oficina Moderna, cintas para máquinas de escribir 1 bulto de Nueva Orleans por... 277
 La Oficina Moderna, sobres de papel 3 bultos de Nueva Orleans por... 50
 La Oficina Moderna, papel secante 3 bultos de Nueva Orleans por... 209
 Alejandro Garuz, carbón mineral 1/2 ton. por... 12
 Cia. Ford S. A., ganchos para mover tuercas de madera 4 bultos de Nueva Orleans por... 77
 Cia. Ford S. A., máquina para elaborar madera usada; etc., 1 bulto de Nueva Orleans por... 344
 Cia. Ford S. A., uniones de cuero para correaje 2 bultos de Nueva Orleans por... 217
 Cia. Ford S. A., piedra de esmeril para afilador sierra 2 bultos de Nueva Orleans por... 183
 Cia. Industrial y Comercial S. A., carbonato amonio, bostofato sodio etc., 17 bultos de Nueva Orleans por... 451
 Cia. Industrial y Comercial S. A., carbonato amonio, bostofato sodio etc., 3 bultos de Nueva Orleans por... 43
 Joshua Mizrahi, género de seda artificial 2 bultos de Nueva Orleans por... 1.247
 Kodak Panamá Ltda., estuches para ampolletas, adhesivos, gasa etc., 2 bultos de Nueva Orleans por... 609
 Panama American Pub. C^o, sobres de papel 15 bultos de Nueva Orleans por... 324
 Max Baigelmant, tela de algodón (drill) 22 bultos de Salina Cruz, por... 5.187
 International Export C^o, Joyería de oro, de plata bañada en oro 2 bultos de Los Angeles por... 4.479
 International Export C^o, naipes y otras tarjetas 3 bultos de Los Angeles por... 1.285
 International Export C^o, jaboneras de material plástico 4 bultos de Los Angeles por... 322
 I. L. Maduro Jr. S. A., perfume Chanel 4 bultos de Los Angeles por... 6.188

CUADRO N° 231 DE 8 DE NOVIEMBRE DE 1943

I. L. Maduro Jr. S. A., cristalería (floreros etc.) 4 bultos de Los Angeles por... 322
 Angel Maria López "Farmacia Cristo Rey" abbotonig, jarabe calcidrine etc., 7 bultos de Nueva Orleans por... 342
 Aboud y Ghitis Ltd., zig-zag, papel sanitario 100 bultos de Nueva Orleans por... 630
 C. O. Mason S. A., crema deodorante "A-rrid" pild. carter para hígado de Nueva Orleans por... 2.052
 Jorge Milas, harina de trigo 500 bultos de Nueva Orleans por... 1.634
 Manuel J. Lobo R., auto usado Lincoln Coupe Mot N° H-111,151 1 bulto por... 900
 Gdila Braverman, auto usado Dodge Coupe Mot N° D14-147,833 1 bulto por... 900
 Hasmo S. A., bujías de encendido para autos 2 bultos de Nueva Orleans por... 270
 Aristides Romero, frazadas de algodón 1 bulto de Nueva Orleans por... 140
 Aristides Romero, tejidos de rayón 1 bulto de Nueva Orleans por... 287
 Aristides Romero, pipas para fumar 8 bultos de Nueva Orleans por... 1.261
 Aristides Romero, anteojos para el sol, pipas para fumar, muñecas etc. 40 bultos de Nueva Orleans por... 2.863
 Aristides Romero, líquido blanco limp, líquido teñir calzado 190 bultos de Nueva Orleans por... 492
 Aristides Romero, tejidos de algodón 1 bulto de Nueva Orleans por... 382
 Aristides Romero, peróxido 72 bultos de Nueva Orleans por... 756
 Aristides Romero, camisetas de algodón para hombres 3 bultos de Nueva Orleans por... 770
 Aristides Romero, camisetas de algodón para hombres 1 bulto de Nueva Orleans por... 193
 Aristides Romero, trapiches de hierro con accesorios molinos desc. maíz 1 bulto de Nueva Orleans por... 370
 Aristides Romero, lona de algodón, 23 bultos de Nueva Orleans por... 1.351
 Aristides Romero, tejidos de algodón, 3 bultos de Nueva Orleans por... 1.486
 Aristides Romero, tejidos de algodón 5 bultos de Nueva Orleans por... 1.096
 Aristides Romero, tejidos de rayón 1 bulto de Nueva Orleans por... 387
 Aristides Romero, tejidos de algodón blanco (drill) 5 bultos de Nueva Orleans por... 1.048
 Aristides Romero, tejidos de rayón 1 bulto de Nueva Orleans por... 549
 Aristides Romero, frazadas de algodón, 2 bultos de Nueva Orleans por... 138
 Aristides Romero, tejidos de algodón 1 bulto de Nueva Orleans por... 263
 Aristides Romero, alambre de pías de hierro 1.238 bultos de Nueva Orleans por... 3.383
 Mario Preciado Cia. Ltda., papel para copias manifold 10 bultos, de Nueva Orleans, por... 392
 Mario Preciado Cia. Ltda., goma para pegar y barras de tinta secas 14 bultos de Nueva Orleans por... 355
 Mario Preciado Cia. Ltda., cola soldadura, cemento para pegar, tinta etc., 119 bultos de Nueva Orleans por... 739
 Mario Preciado Cia. Ltda., cartulina de cubiertas de imprenta 52 bultos de Nueva Orleans por... 921
 Mario Preciado Cia. Ltda., sobres de papel 11 bultos de Nueva Orleans por... 277
 Mario Preciado Cia. Ltda., sobres de papel 20 bultos de Nueva Orleans por... 267
 Mario Preciado Cia. Ltda., papel de seda para envolver 6 bultos de Nueva Orleans por... 87
 Mario Preciado Cia. Ltda., papel secante 3 bultos de Nueva Orleans por... 194
 Mario Preciado Cia. Ltda., calendarios para escritorios 9 bultos de Nueva Orleans por... 296
 Mario Preciado Cia. Ltda., archivadores de cartón 120 bultos de Nueva Orleans por... 816
 Mario Preciado Cia. Ltda., papel para dibujar 1 bulto de Nueva Orleans por... 93